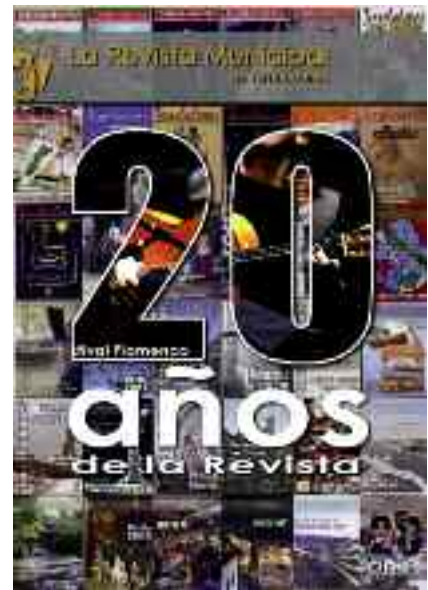


Editorial

Los aniversarios suelen ser motivo de celebración, más aún cuando se trata de conmemorar el nacimiento de un medio de comunicación con clara vocación de servicio público. Ese es el caso de la Revista Municipal, que se ha revelado como una eficaz herramienta de información para quienes convivimos en Torrelodones y un testigo fiel de la historia más reciente del municipio. Este hecho ha sido posible gracias a la audacia de quienes hace ya veinte años tuvieron el acierto de crear una publicación que acercara a los torrelodonenses noticias, convocatorias y acontecimientos de interés. Esa decidida apuesta por difundir lo que ocurre en una localidad entre sus propios habitantes tuvo y tiene la respuesta de la aceptación por parte de los lectores, que han tomado la labor de la Revista Municipal como referente imprescindible para estar al tanto de la vida social y municipal. Hace 20 años, pueblos como Torrelodones, o incluso mayores, carecían de este tipo de medios de información local. Hoy en día, raro es el municipio que no dispone, al menos de un boletín en el que se reflejan periódicamente los hechos de interés acaecidos en el entorno más cercano. Torrelodones fue pionero, y su Revista supo crecer y amoldarse al paso del tiempo, con nuevos contenidos, con más páginas con diseños más modernos. Esa tarea del día a día nos ha conducido hasta este punto y seguido, con la mirada puesta en el futuro, con las mismas aspiraciones que en sus orígenes de acertar en el objetivo de formar parte de una sociedad informada y, por tanto, cohesionada.

La Revista Municipal se ha ganado un hueco en las familias de Torrelodones, a las que llega cada mes como resultado del trabajo de un grupo de profesionales y de la decisión de quienes han confiado en su potencial. Pero además de todo ello, es especialmente destacable la confianza depositada por los cientos de anunciantes que han elegido estas páginas para dar a conocer sus empresas y establecimientos. La Revista Municipal cumple, con las inserciones publicitarias, el doble objetivo de autofinanciarse a la vez que da a conocer al público la oferta comercial de que dispone el municipio. Ahora que se cumplen dos décadas de vida, quienes hacemos la Revista agradecemos a todos los vecinos su atención y renovamos nuestro propósito de perseverar para ofrecer cada vez un mejor producto que cumpla así su misión informativa y divulgativa. Gracias a todos.



EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.

Nº 236 Febrero 2008. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano. e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Maquetación y diseño: Francisco Echagüe. Coordinador de Medios Audiovisuales.

Oficina Municipal de Diseño. e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Graffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.

Getafe, 28903 MADRID. Tif.: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. **Distribución gratuita**

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

Sumario



21

La Información al alcance de la mano



24

Guía de Actividades de verano

Noticias

6 La campaña sobre la limpieza se extiende a otras áreas.

8 Aprobado el convenio para la construcción del parking de RENFE.

10 Los números toman las calles, II Gymkhana Matemática.

12 Torrelodones tendrá Registro de la Propiedad.

14 Segunda edición del Festival de Destocaje.

16 Crónica de César Pérez de Tudela camino del Everest.

18 Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la FMM, objetivos comunes.

20 Regulación del tráfico y el estacionamiento.

21 La información al alcance de la mano.

22 Hacia la recepción de las urbanizaciones Monte Sur y Monte II y III de Los Peñascales.

24 Y cuando se acaba el cole ¿qué hacemos?

28 Administración local. Licencia de funcionamiento, garantía para comerciantes y consumidores.

30 Dinámica de gestión.

31 El Ayuntamiento responde.

32 Gente de Aquí. M^a Isabel Torres Llorente.

34 Nuestros vecinos. Luis Francisco Monreal.

37 Agenda 21. La huella ecológica II.

38 Medio Ambiente. Plantaciones en los centros escolares.

39 Juventud. 24.000 euros para las asociaciones juveniles.

40 Deportes. Taekwondo, 25 años de arte marcial.

41 Festival Flamenco. María Pagés estrenó *Autorretrato*. Escuela de Flamenco Amor de Dios.

42 Cultura. Forum Internacional de Música de Torrelodones

44 Educación. Universidad para mayores de 25 años.

47 Bienestar Social. 270.446 euros de subvenciones durante el primer trimestre.

48 Empresa. Restaurante Bodega La Andaluza.

50 Reportaje. La Revista Municipal cumple 20 años.

54 Programación cultural.

56 Fútbol. Torrelodones mantiene sus opciones de ascenso.

57 Baloncesto. El Baloncesto de Torrelodones no cierra por vacaciones.

58 Minifútbol. *Pintureiros* y *Los del butano*, campeones de la IX Liga de Invierno.

60 Protección Civil. Prevención de incendios forestales.

62 Juegos Matemáticos.

64 De la cosa pública. Pleno del 27 de marzo.

66 Lodón.

34

NUESTROS VECINOS

Luis Francisco Monreal, registrador de la propiedad



50

Forum Internacional de Música de Torrelodones



La campaña sobre la limpieza se extiende a otras áreas

La campaña de concienciación sobre la limpieza en el municipio sigue su curso y entra en su segunda fase extendiéndose a otras áreas municipales. Las acciones dirigidas a la concienciación vecinal se complementan con el refuerzo técnico de los servicios de limpieza viaria.

Un nuevo vehículo se ha incorporado a la flota del servicio de limpieza viaria. Se trata de una fregadora de aceras que lanza agua caliente a una presión de 360 bares con una notable eficacia a la hora de extraer la suciedad que queda impregnada en el suelo, con independencia del material que lo forma.

La nueva máquina, que ya podemos ver por nuestras calles, se une a otros equipamientos con los que la empresa concesionaria del servicio contribuye al objetivo marcado por el Ayuntamiento de lograr un Torrelodones más limpio.

Las 33 personas que trabajan por la limpieza del municipio disponen ahora de:

- 4 camiones recolectores (uno de 16 toneladas y tres de 12 toneladas)
- 3 barredoras (2 autónomas y 1 sobre camión)
- 1 baldeadora
- 3 volquetes de recogida selectiva
- 1 pick-up quitanieves con esparcidor de sal
- 2 barredoras de aceras
- 1 motocaca
- 1 limpiadora sobre remolque
- 1 hidrolimpiadora sobre remolque
- 1 vehículo eléctrico antigraffitis

Otras concejalías se apuntan a la campaña. Las concejalías de Cultura y Educación ya han comenzado a desarrollar actividades relacionadas con la limpieza de Torrelodones en distintos ámbitos. Este hecho quedó constatado en la Feria del Libro, en la que se distribuyó



más pequeños, de una manera divertida, la conciencia sobre la necesidad de recoger las heces caninas, y ejercer así una tenencia responsable de animales de compañía. Tanto la Feria como la Semana Cultural han girado en torno a la temática de la protección del medio ambiente.

Curso de educación canina

La Concejalía de Medio Ambiente está preparando un curso de educación canina, en el que no sólo se imparte obediencia y educación a los perros, sino que también se conciencia a los propietarios de las mascotas sobre sus deberes y obligaciones, tanto con el animal como con el resto de las personas.

El curso tendrá una duración de tres meses y se impartirá a lo largo de 18 horas lectivas, los sábados por la mañana, de las que 16 serán prácticas. Las clases serán impartidas por profesionales especializados en el adiestramiento canino de la escuela angloamericana, que emplea el refuerzo positivo o premio como método de enseñanza. Actualmente, se están ultimando los detalles de esta iniciativa, de la que próximamente informaremos con mayor profundidad.

información con consejos prácticos y servicios a disposición de los ciudadanos, como el de recogida gratuita de enseres. Asimismo, los escolares del municipio que participaron en la Semana Cultural previa a la Feria, recibieron un cuento alineado con uno de los argumentos de la campaña, con el título "¿Quién recoge las cacas del perro?".



El libro, obra de Ricardo Alcántara y editado por Edelvives, pretende crear en los



Keep clean Torrelobosón

La Escuela Municipal de Idiomas han desarrollado clases temáticas sobre el mantenimiento de nuestro entorno urbano y natural, en las que han realizado diversos trabajos al respecto. Entre otras tareas, los alumnos han confeccionado varios carteles en lengua extranjera que colocarán en las aulas.

Las paredes de las clases y lugares comunes de la Casa de Cultura también albergarán decálogos con una normativa básica de comportamiento cívico en materia de conservación y limpieza.

Con estas actuaciones y otras que se desarrollarán en los próximos meses, la campaña entra en su segunda fase, en la que se pretende implicar a asociaciones y colectivos de los más variados ámbitos dentro de la vida municipal de Torrelobosón. Uno de ellos es el de comerciantes y empresarios que integrarán los elementos de diseño de la campaña de limpieza en el Festival de Destocaje, que se celebrará el próximo 31 de mayo.



Aprobado el convenio para la construcción del parking de RENFE

El Pleno del mes de marzo celebrado aprobó el convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la empresa TAU para que el Consistorio pueda hacerse con la titularidad de una parcela de 842 metros cuadrados en los alrededores de la estación de RENFE, que se destinará a la construcción de un aparcamiento público con una extensión total de 3.368 metros cuadrados.

De este modo, el Ayuntamiento puede iniciar la I Fase del proyecto que dispondrá de 135 plazas, para lo que cuenta con el compromiso de la Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid de cofinanciar la infraestructura con un aportación de 1.500.000 euros.



La estación de RENFE de Torreldones es la única de la zona que no cuenta con un aparcamiento público, y a pesar del convenio suscrito en 2003 entre Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Ministerio de Fomento para su construcción. Con el cambio producido en el Gobierno central en las elecciones de 2004, el Ministerio excluyó de sus prioridades este proyecto. La II Fase del proyecto supondrá la creación de otras 400 plazas más, además de la remodelación de la zona que incluiría la creación en superficie de nuevos espacios verdes públicos.

La Banda Sinfónica Municipal contará con el patrocinio del Casino Gran Madrid



El Ayuntamiento de Torreldones y el Casino Gran Madrid han firmado un acuerdo de colaboración, por el que esta entidad contribuirá al desarrollo de la actividad de la Banda Sinfónica Municipal mediante una aportación anual de 20.000 euros. Esta contribución servirá para continuar con la formación de los integrantes de la Banda y promover conciertos, de los que dos se llevarán a cabo en el propio Casino.

De este modo, el Casino Gran Madrid se convierte en el patrocinador más importante de cuantos colaboran con la promoción y la divulgación de la cultura en el municipio. De hecho, el Casino ubicado en Torreldones ya participa en otras iniciativas culturales como conciertos y

certámenes de pintura.

Futuro prometedor. La Banda Sinfónica Municipal nació hace un año y participa activamente en la vida cultural y social del municipio. Está formada por cuarenta alumnos de la Escuela Municipal de Música Antón García Abril, que junto a sus profesores trabajan día a día y se esfuerzan para convertirse una agrupación de calidad. Pero la Banda Sinfónica Municipal es también un punto de encuentro para todos aquellos a quienes les guste la música. Por eso, está abierta a la participación de cualquier vecino que quiera formar parte de ella, sin límite de edad, con el único requisito de disfrutar interpretando partituras y participar en un periodo formativo que le permitirá integrarse en esta agrupación. Todos los interesados pueden solicitar información en teléfono 91 859 10 47.





Los números toman las calles

La mañana del último domingo de abril, las calles de Torrelodones se convirtieron en una auténtica fiesta en torno a las Matemáticas. Aunque puedan parecer incompatibles, ambos conceptos, diversión y ciencia, se dieron la mano cumpliendo con la máxima seguida en la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático (EPM), que no es otra que la de aprender a través del juego. Desde su creación, hace cinco años, la EPM ha atendido a más de 400 niños con un talento matemático especial, que suelen tener problemas para alcanzar el éxito académico en el sistema tradicional de enseñanza.

La segunda edición de la Gymkhana Matemática Popular, cuya organización contó con la colaboración de la Asociación Tiempos Mejores, logró reunir a 290 participantes que compitieron por superar en el menor tiempo posible las cinco pruebas que les esperaban en otros tantos puntos del casco urbano. Problemas de lógica matemática, de cálculo o de geometría fueron el reto para los equipos, formados cada uno por dos componentes de entre 10 y 14 años, que podían estar acompañados de dos adultos, lo que originó que en la mayoría de los grupos coincidieran los miembros de una misma familia.

Primer premio: equipo formado por Paula Sardinero, Luis Sardinero, Miguel Gómez y Silvia Meirás

Segundo premio: equipo formado por Luis Agüero, Marcos Agüero, Belén Zazu y María Zazu;

Tercer premio: equipo formado por Víctor Santamaría, Gonzalo Santamaría, Adrián Mellado y Carlos Goetz.

Premio centro educativo: equipo colegio Veracruz, formado por Sofía Alonso, Alicia Donate, Lorena Acuña y Sonsoles Clara.

A las 10:30 horas se dio el pistoletazo de salida, y durante las tres siguientes horas, las calles de Torrelodones se convirtieron en un hervidero de grupos que iban y venían de un lugar a otro, con el objetivo de alzarse con uno de los tres primeros premios, expuestos al público en la Plaza de la Constitución. Entre los más codiciados se encontraban pantallas de plasma, videoconsolas, marcos digitales, cheques regalo y cartillas de ahorro, donados por las empresas patrocinadoras. De cualquier manera, todos los participantes obtuvieron un diploma y una medalla que acredita su paso por la competición.

Durante la entrega de premios, el alcalde destacó la alta participación y agradeció su colaboración, tanto a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, representada en el acto por el director general de Calidad de la Enseñanza, Xavier Gisbert; como a las firmas colaboradoras (Polaroid, Banesto, Caja Madrid, Caixa de Catalunya, El Corte Inglés y MacDonalds). Asimismo, Galbeño expresó su gratitud a los profesores que dirigieron la competición, todos pertenecientes a la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, cuyo decano, Juan Antonio Tejada, también participó en la entrega de trofeos.

La Gymkhana contó con la participación de otras entidades, mediante la instalación de *stands* informativos, como la propia Facultad de Matemáticas y la librería Avinareta, especializada en libros de difusión del conocimiento matemático. Por último, la Banda Sinfónica Municipal de Torrelodones amenizó la jornada con la interpretación de varias piezas de su repertorio.



Torrelodones ya tiene Registro de la Propiedad

El municipio dispondrá de un nuevo servicio para sus vecinos con la puesta en marcha del Registro de la Propiedad, una iniciativa que ha sido posible tras la reunión mantenida entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, con el objetivo de seguir acercando la Administración al vecino. Así, el pasado 27 de marzo, Luis Francisco Monreal Vidal tomaba posesión de su cargo como registrador de la propiedad de Torrelodones. Con esta iniciativa, los vecinos evitarán desplazamientos innecesarios a la hora de inscribir y obtener los documentos referentes a la propiedad de los bienes inmuebles y de los derechos que recaen sobre los mismos, tales como hipotecas, servidumbres o resoluciones judiciales, trámites que hasta ahora debían realizarse en San Lorenzo de el Escorial.

Nueva parada de taxis en el casco urbano

Desde el 7 de abril el casco urbano del municipio cuenta con una parada de taxis, ubicada en la Plaza del Caño.

Este nuevo servicio, inexistente hasta ahora, refuerza la movilidad, poniendo a disposición de los vecinos una alternativa más de transporte público de fácil acceso, al encontrarse en pleno centro.

A todo ello se suman las modificaciones de las líneas 1 y 4 de Transporte Urbano, que ya conecta de forma más directa el casco urbano y el centro de Salud, a través de las calles Los Ángeles, Flor de Lis y Nueva, desde donde se enlaza con la Avenida de la Dehesa.



José
Agustín
Maroto

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha confirmado el nombramiento aprobado en Pleno de José Agustín Maroto como Juez de Paz de Torrelodones.

Maroto, vecino del municipio desde 1975, desempeñará sus funciones desde el Juzgado de Paz ubicado en el Edificio de Seguridad y Justicia, ubicado en la calle Cudillero número 6.

Entre sus funciones se encuentra el registro de defunciones, matrimonios y nacimientos, bodas civiles, juicios de faltas remitidos desde el Juzgado de Villalaba.



Empresas y comercios apuestan por la innovación tecnológica



La innovación es el camino a seguir por la mayoría de empresas para adaptarse a las necesidades del mercado, pero muchas no están preparadas para desarrollar soluciones de este tipo, por eso, La Asociación Empresarial de Torrelodones y el Ayuntamiento, en colaboración con la Cámara de Comercio y el Instituto Madrileño de Desarrollo,

han puesto en marcha una serie de mesas informativas sobre innovación tecnológica. La primera de ellas tuvo lugar el 9 de abril en Torreforum, en la que se trató sobre el ahorro energético en restauración y hostelería, puesto que el servicio que prestan requiere un amplio horario de apertura durante el que se realiza un importante consumo de energía. Por eso, se explicaron qué medidas podían tomar para disminuir costes sin reducir calidad de servicio, como el control de la potencia eléctrica contratada para ajustarla al consumo real, medidores de presión de agua, perlizadores y las ayudas de la administración para acometer las reformas necesarias.

Durante los próximos días se llevarán a cabo nuevas mesas informativas en las que se tratarán, entre otros temas, el Nuevo Plan General Contable, la venta visual para el comercio y la creación de páginas web. Todas ellas se desarrollarán en Torreforum.



Nueva edición de Centros Comerciales Abiertos y Festival de Destocaje

Más de medio centenar de comerciantes participarán en el segundo Festival del Destocaje, que tendrá lugar en las calles del municipio el próximo 31 de mayo. Además de la oferta de productos a pie de calle, que conformará un centro comercial abierto, habrá actuaciones de animación de calle, talleres infantiles y diversas actividades abiertas a la participación de los vecinos.

El objetivo de la iniciativa de la Asociación Empresarial de Torrelodones y la Federación de Pymes y Comercios del Noroeste, en colaboración con el Ayuntamiento, es revitalizar las zonas comerciales del municipio mejorando las condiciones de competitividad, así como la calidad y profesionalidad, que ya tienen, sin que repercuta en los precios.



Camino del Everest

Desde el campamento base del Everest, César Pérez de Tudela nos envía una crónica de los sucesos que allí se están viviendo. El alpinista ha decidido regresar a Torrelodones

ante la imposibilidad de continuar en su aventura de ascender a la cima. A su vuelta, Pérez de Tudela ofrecerá una conferencia en la que narrará su experiencia.

El conflicto del Nepal impide el avance de las expediciones

Escribo desde el monasterio lamaísta de Tyanboche, camino natural del campamento base del Everest por la vertiente nepalí. Muchas de las expediciones que pretendían escalar la cara Norte del Everest han optado por probar suerte por ésta ruta Sur, mientras otras muchas han decidido posponer su tentativa o elegir otra montaña. El resultado es una gran aglomeración de alpinistas y acompañantes en el campamento base, siendo al parecer el número más elevado que se ha conocido en toda la historia del Everest. Además, todas han aceptado la prohibición de no sobrepasar el campamento segundo, en el llamado Valle del Silencio, hasta que China libere la cima del Everest después de ascenderla con la Antorcha de los Juegos Olímpicos, lo que podría ya ser muy tarde para emprender la dura ascensión, tanto a la misma cima del Everest como a la del Lhotse.

Caminando por el Himalaya, rodeando las stupas sagradas por la izquierda, mirando entusiasmado las grandes montañas, en compañía de mi hijo Bruno, que junto a Luis de Tena, Ortega el Ardilla y el abogado Jorge Trias, constituyen el equipo que me acompa-

ña en esta primera observación expedicionaria me voy animando a tomar una decisión definitiva.

Bajo el triángulo precioso del Khunde, en un pequeño poblado, nos encontramos a Juanito Oiarzabal que junto con tres vascos altos y fuertes se entrena para el Makalú. Otro encuentro lleno de afecto y camaradería. Oiarzabal está en buena forma y su voluntad inquebrantable le ayuda a superar las duras lesiones de sus pies. Dice que el Makalú será su último 8.000, el número 23, lo que es digno de sincera admiración. Dice que quizás retorne nuevamente al Cho Oyu para ayudar a su amigo Gumersindo, el presidente de los montañeros del Club de Vitoria, que quiere alcanzar su cima. Fotos, abrazos y buenos deseos para todos, incluyendo a Carlos Soria que está en el campamento base esperando la mejor oportunidad cuando las nevadas permitan seguir subiendo.

Han pasado unos días, subiendo y bajando montañas. Y hoy por fin he visto en la lejanía que me conviene posponer mi aventura. He aceptado las circunstancias, sobreponiéndome a las prisas. Mi futuro es ya solo presente y se que por ello llegará pronto, como corresponde a mi cronología avanzada.

Nos llega la noticia de que el gobierno de Nepal ha enviado al campamento base del Everest a la Policía y al Ejército para impedir a toda costa que nadie suba desde el campo 2, haciendo uso de las armas, si es necesario.

El reportaje periodístico estará en el campamento base, pero yo ya he llegado a la conclusión de que será mejor reposar mi propósito y posponer la tentativa de llegar a la cima hasta el año próximo en mejores condiciones.

(Crónica completa en www.ayto-torrelodones.org)



Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la FMM, **objetivos comunes**



Primera reunión de la comisión bajo la presidencia de Carlos Galbeño, que se celebró en Torreldones en Julio de 2004.

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Federación Madrileña de Municipios (FMM) forma parte fundamental de los núcleos de discusión y debate de las políticas urbanísticas y medioambientales. En este ámbito, se ha demostrado la importancia de la FMM como interlocutor y voz indiscutible del municipalismo madrileño. Durante los últimos cuatro años, la Comisión ha estado presidida por el alcalde de Torreldones, Carlos Galbeño, que acaba de ser reelegido por consenso de los políticos regionales de todos los partidos.

Este organismo trabaja desde su creación en la mejora de la gestión de residuos sólidos urbanos, los recursos hídricos, los procesos de reciclaje, la aplicación de la ley del suelo o los planes de vivienda protegida. Este último aspecto es uno de los primeros logros de la comisión, cuyas aportaciones permitieron que, en octubre de 2004, se pusiera en marcha uno de los planes de vivienda más ambiciosos de la región, que ha tenido una amplia proyección en numerosos ayuntamientos, con el objetivo de facilitar a los ciudadanos el acceso a la vivienda. Así, el Plan de Vivienda 2005-2008 de la Comunidad de Madrid supone la mayor inversión en vivienda protegida de la historia de la región: más de 851 millones de euros y 153.000 viviendas.

La ley del suelo. El sentido municipalista e integrador de la Comisión ha permitido la creación de un flujo comunicativo constante con las diferentes administraciones. Así, fueron partícipes de la actual Ley del Suelo, dado que tras la presentación de la misma por parte de los responsables de la Comunidad de Madrid, se les solicitó su colaboración y, tras debatir sobre sus diferentes aspectos, crearon un documento en el que se recogían las sugerencias municipales. Además, han sido numerosas las instituciones privadas que han mantenido reuniones



con la Comisión con diversas propuestas, entre las que destaca la firma del convenio entre CONAMA y la FMM para su participación en el Congreso Nacional de Medio Ambiente.

Los residuos y su reciclaje. En este campo, uno de los primeros pasos que se dio fue el convenio entre ECOEMBES y la Comunidad de Madrid para la recogida selectiva de papel en todos los municipios. De él se beneficiaron más de 500.000 habitantes de 130 municipios de la región, potenciándose el sistema de recogida de papel y cartón mediante rutas compartidas entre diferentes localidades, lo que, además de garantizar la calidad del servicio, permitió reducir coste y aumentar la calidad ambiental.

En esta misma línea, la Comisión fue la encargada de recopilar los datos necesarios de los municipios de la región para poner en marcha un plan que regulara la Estrategia Global de Gestión de Residuos que permitiera desarrollar modelos más efectivos y modernos en el tratamiento de residuos.

Actualmente, existe una red de reciclaje compuesta por 67 puntos limpios en los que se recogen los materiales procedentes de los residuos

sólidos urbanos para su reutilización, reciclaje o valorización en plantas de tratamiento, consiguiendo un considerable ahorro energético, así como de materias primas.

En estos momentos se está realizando un exhaustivo estudio sobre sus diferentes modelos de gestión para que dependan directamente de los municipios y conseguir alcanzar los objetivos marcados por la Unión Europea en materia de residuos, como ya se informó en números anteriores de la revista municipal.

Optimizar recursos. Durante los últimos cuatro años, la Comisión ha realizado otros proyectos importantes, como la propuesta de modelos de ordenanzas municipales de alumbrado público exterior para la protección del medio ambiente y el ahorro energético, la protección y el fomento del arbolado urbano, así como el estudio del ciclo urbano del agua en los diferentes ayuntamientos de la región.

El resultado de este último, tras una reunión con los responsables de la Confederación Hidrográfica del Tajo, el Canal de Isabel II y la FMM, fue la adopción de las medidas necesarias para que todos los campos de golf de la región emplearan agua reciclada. De este modo, el agua de calidad queda reservada para el abastecimiento urbano.





Operación Asfalto

Mejorar el estado las calzadas y aumentar la seguridad, tanto del tráfico rodado como de los peatones, es el objetivo de la Operación Asfalto que el Ayuntamiento está desarrollando desde hace algunos meses. Así, se ha procedido a la renovación del asfaltado de las calles doctor Huertas, Nuestra Señora del Carmen y Francisco Sicilia, entre otras. Los trabajos continuarán en diferentes vías del municipio, tanto en el Pueblo, como La Colonia y los núcleos residenciales de las urbanizaciones para mantenerlas en buen estado.



Parking disuasorio en Los Herreñes

Ya han comenzado los trabajos para habilitar la parcela de Los Herreñes como aparcamiento disuasorio, provisionalmente, hasta que comiencen las obras del proyecto previsto en ese lugar, que incluye un parking público subterráneo.

La parcela ya ha sido nivelada y, en los próximos días de procederá a compactar el terreno para que pueda ser utilizado como estacionamiento por, aproximadamnete, para 150 vehículos. Tendrá dos entradas, una por la calle Eustaquí Gil y otra por Herren Larga esquina calle Nueva.



Regulación del tráfico y el estacionamiento

El Ayuntamiento está realizando un Plan de Remodelación del tráfico y el estacionamiento en el casco urbano. Entre las medidas asoptadas se encuentra la instalación de defensa en la calle Los Huertos y el establecimiento del aparcamiento en batería en la calle Carlos Picaea.

La información al alcance de la mano

El Ayuntamiento de Torrelodones ha puesto en marcha una experiencia piloto mediante la instalación de dos puntos de información municipal interactiva en la Casa de Cultura y el Polideportivo Municipal.

Se trata de un sistema de pantallas táctiles de 46 pulgadas en las que se emitirá todo tipo de información municipal de interés para los vecinos. Las características técnicas del nuevo servicio permiten la emisión de imágenes, tanto estáticas como de video, y su actualización prácticamente en tiempo real, lo que constituye una eficaz herramienta a la hora de facilitar cualquier tipo de aviso urgente.

Las pantallas de LCD ofrecen la posibilidad, además, de interactuar con la información, de modo que se pueda consultar cualquier cuestión relacionada con los servicios municipales en sus distintas áreas. Cuatro títulos del menú principal, que se activa al tocar la pantalla, agrupan todo tipo de información de servicios, actividades o convocatorias, bajo los epígrafes para atenderte, para orientarte, para ayudarte y para moverte.

La experiencia piloto, que se prolongará durante mes y medio, servirá para evaluar la idoneidad del proyecto, con el fin de ampliarlo en una segunda fase al resto de edificios públicos y a distintas calles y plazas del municipio.

Con esta iniciativa, Torrelodones y el municipio catalán de Vic se convierten en las primeras localidades de España en adoptar este sistema de información interactiva, que reúne la tecnología más vanguardista al servicio del ciudadano.





Hacia la **recepción** de las urbanizaciones **Monte Sur** y **Monte II y III** de Los Peñascales



El Pleno celebrado el pasado 27 de marzo aprobó, con los votos favorables del grupo popular y la abstención del resto de grupos, la disolución de las entidades urbanísticas del Monte Sur, Monte II y III de Los Peñascales. Estas entidades acordaron su disolución en el año 1991, aunque posteriormente no formalizaron toda la tramitación administrativa al respecto, por lo que no se pudo completar la recepción de estas urbanizaciones por parte del Ayuntamiento. Este hecho provocó una situación anómala para los vecinos residentes en las mismas, que no han podido beneficiarse de las labores de conservación y mantenimiento prestadas por el Ayuntamiento durante todo este periodo.

En su lugar, los propietarios constituyeron una asociación que se encargó en estos años de esas tareas. Con la disolución, cuyo trámite administrativo se inició en 2003, se da luz verde a la recepción de estas urbanizaciones en cumplimiento al compromiso adquirido por el equipo de Gobierno. Una vez cumplido el expediente administrativo, el Consistorio iniciará las oportunas obras de mejora, mantenimiento y conservación en los servicios generales de las tres urbanizaciones.

SENDERISMO

- 🌿 "Rastreado la naturaleza" - 14 de mayo
9:00 h. Camerleta
- 🦕 "Visita Paleontológica a Somnaguas" - 15 de mayo
9:00 h. Somnaguas (Club de campo)
- 🏰 "Un poco de historia" - 28 de mayo
9:00 h. 9:30 salida

Inscripciones:
Concejalía de Bienestar Social
c/Carlos Picabea, 1





Y cuando se acabe el cole,

El Ayuntamiento de Torrelodones, en colaboración con diferentes asociaciones y clubes deportivos del municipio, ha diseñado un completo programa de



De 3 a 12 años

Actividad: **Días sin cole**

Fechas: De lunes a viernes, del 23 al 30 de junio y del 1 de septiembre hasta el inicio del curso escolar

Horario: de 9:00 a 13:30 horas, ampliable de 8:00 a 16:30 con servicio de comedor, siempre que exista un mínimo de 10 personas que lo soliciten.

Lugar: Colegio Público Nuestra Señora de Lourdes

Precio: 8,65 € sin comedor, 14 € con comedor. Suplemento de 1,20 € por día y niño en supuesto de iniciar la actividad a las 8:00 horas. Existen descuentos para familias con más de un menor inscrito

Información e inscripciones: Concejalía de Bienestar Social (91 856 21 50)

De 4 a 12 años

Actividad: **Escuela de Verano** (programa de educación en valores basado en juegos, talleres, teatro. Expresión plástica, excursiones, animación a la lectura, piscina...)

Fechas: julio y agosto

Horario: de 9:00 a 14:00 horas, extensión horaria de 8:00 a 16:00 horas (incluye comedor)

Lugar: CP Los Ángeles

Precio: De 125 a 380 € en función del periodo (quincenal/mensual), inclusión de comedor y de si se está o no empadronado. Descuentos para familias con más de un menor inscrito

Información e inscripciones: Casa de juventud. 91 859 47 79



De 3 a 15 años

Actividad: **Basketball Summer Camp**

Fechas: Del 30 de junio al 11 de julio y del 14 al 25 de julio

Horario: De 9:00 a 14:30 horas

Lugar: Polideportivo Municipal

Precio: A partir de 200€ según duración y modalidad
Información e inscripciones: Club de Baloncesto Torrelodones (91 859 61 22)

De 4 a 15 años

Actividad: **Campus de Padel** (Padel, tenis, recreación y piscina)

Fechas: De lunes a viernes, del 30 de junio al 11 de julio y del 14 al 25 de julio

Horario: de 10:00 a 14:00 horas

Lugar: Polideportivo Municipal

Precio: 120€

Información e inscripciones: Club de Pádel. 629 510 638





¿qué hacemos?

actividades como alternativa de ocio y cultura para los meses de verano: deportes, idiomas, excursiones, educación en valores... al tiempo que se facilita la conciliación de la vida familiar y laboral.



De 5 a 12 años
Actividad: **Campus multideporte y campeonato de verano de Minifutbol**
Fechas: Julio y septiembre
Lugar: Torreforum
Información: www.minifutbol.com

De 6 a 13 años

Actividad: **Campus de Fútbol Pepe Reina**
Fechas: del 30 de junio al 11 de julio y del 14 al 25 de julio
Horario: de 9:00 a 14:00, posibilidad extensión horario, de 8:30 a 15:15, incluyendo comida
Lugar: Campo Municipal de Fútbol Julián Ariza
Precio: 200€
Información e inscripciones: CF Torreledones. 649 25 54 36



De 7 a 12 años
Actividad: **Campus de iniciación deportiva** (Natación, judo, predeporte, tenis, hip-hop y funk)
Fechas: Del 30 de junio al 11 de julio y del 14 al 25 de julio
Horario: de 10:00 a 13:00 horas
Lugar: Polideportivo Municipal
Precio: 78€ . 99€, no abonados
Información e inscripciones: Polideportivo Municipal. 91 859 20 17



De 7 años en adelante
Actividad: **Tenis**
Fechas: julio, agosto y septiembre, en quincenas
Horario: En horario de mañana y tarde. (50 min de clase)
Lugar: Polideportivo Municipal
Precio: 23€ (abonados) 30 (no abonados). Descuentos.
Información e inscripciones: Polideportivo Municipal. 91 859 20 17

De 7 a 12 años
Actividad: **Campamento infantil** (senderismo, tiro con arco, piscinas naturales, talleres, tirolinas...)
Fechas: del 17 al 29 de julio
Lugar: Gredos (Ávila), junto al nacimiento del río Tormes
Precio: 300€ y 350€ no empadronados
Información e inscripciones: Casa de Juventud (91 859 47 79)





De 8 a 12 años

Actividad: **Escuela de verano en inglés** (clases de inglés, informática, deportes, piscina, talleres y excursiones)

Fechas: del 1 al 15 de julio

Horario: de 9:30 a 16:30 (incluye comedor).

Posibilidad de extensión horaria con entrada a las 8:30 horas

Lugar: Torreforum

Precio: 339€ y 34€ extensión horaria

Información e inscripciones: Preinscripciones del 5 al 16 de mayo. Casa de Cultura. 91 859 06 46



De 13 a 15 años

Actividad: **Escuela de verano en inglés** (Clases de inglés, música, teatro y *street dance*)

Fechas: del 1 al 15 de julio

Horario: de 10:00 a 14:00 horas

Lugar: Casa de Cultura

Precio: 187€

Información e inscripciones:
Preinscripciones del 19 al 30 de mayo.
Casa de Cultura. 91 859 06 46

De 8 años en adelante

Actividad: **Intensivo de idiomas** (inglés, francés y alemán)

Fechas: del 1 al 15 de julio

Horario: mañanas y tardes

Lugar: Casa de Cultura

Precio: A partir de 70€

Información e inscripciones: Preinscripciones del 2 al 18 de junio. Casa de Cultura. 91 859 06 46



De 12 a 17 años

Actividad: **Campamento juvenil**

Fechas: del 20 al 31 de julio

Lugar: Por determinar

Precio: 400€ y 500€ no empadronados

Información e inscripciones:
Casa de Juventud (91 859 47 79)



Licencia de funcionamiento, garantía para comerciantes y consumidores



La licencia de funcionamiento garantiza los derechos y deberes de comerciantes y consumidores. Con ella no sólo se obtiene una cobertura jurídica sino que se aseguran las condiciones necesarias para el desarrollo de cada actividad específica. Se trata de aplicar y respetar la ley, pero sobre todo de adoptar medidas que proporcionen seguridad a todos.

Garantizar el correcto funcionamiento de los establecimientos con las máximas medidas de seguridad es la prioridad del Ayuntamiento, especialmente si se tiene en cuenta que, casi la totalidad de los comercios del municipio se encuentran en los bajos de edificios de viviendas. Por ello, en beneficio de todos, el Consistorio se ha propuesto regularizar la situación de los establecimientos comerciales de Torrelodones que actualmente carecen de licencia de funcionamiento. Los motivos de la falta de licencia corresponden, en muchos casos, a negocios que por su antigüedad ni siquiera llegaron a solicitarla. Para subsanar esta situación, los Servicios Técnicos Municipales están cursando visitas de oficio para inspeccionar los locales con el objetivo de iniciar las tramitaciones correspondientes. La medida se extiende al resto de locales que, por unas razones u otras, carezcan de licencia.

La intención de los responsables municipales es acoger dentro del marco legal a todos los comercios, actuando con la mayor flexibilidad que permite la legislación, por lo que, hasta ahora sólo se han puesto en marcha procedimientos administrativos, al tiempo que se está facilitando a los comerciantes la adecuación a las normas vigentes, ofreciéndoles todas las posibilidades de las que disponen para adaptarse a ellas. De esta forma, se quieren evitar acciones contundentes, como procedimientos sancionadores e incluso el cierre, en última instancia, que sólo se adoptarían en los casos extremos cuando los comercios se resistan a adoptar los procedimientos legales o no puedan hacerlo. Si se produjera un siniestro en un local sin licencia, se derivarían responsabilidades penales para el comerciante y el Ayuntamiento. Evitarlo es un ejercicio de responsabilidad común para el que se solicita la colaboración de todos.

Trámites. Dependiendo de la actividad del local, la licencia de apertura puede ser de actividad inocua o de actividades molestas. En el primero de los casos, el solicitante deberá cumplimentar una instancia y aportar:

- Fotocopia DNI.
- Si actúa en representación de una sociedad: fotocopia de escritura de constitución y fotocopia del CIF.
- Justificante de liquidación (Intervención Municipal) e ingreso (Tesorería Municipal) de la tasa por licencia de actividad.
- Memoria de la actividad a desarrollar.
- Plano de situación.
- Croquis de distribución del local.
- Relación de vecinos colindantes con nombre y dirección a efectos de notificaciones.

Si la actividad del local está englobada dentro de la categoría de actividades molestas (Hostelería, espectáculos públicos y actividades recreativas) deberá realizarse la correspondiente evaluación ambiental, para lo que se deben aportar además estos otros documentos

- Tres ejemplares del proyecto técnico visado por el correspondiente Colegio Oficial, así como Dirección Facultativa.
- Plan de revisiones periódicas por entidad competente designada por el titular para los equipos de protección contra incendios.
- Plan de Emergencia según las normas de autoprotección en vigor.
- Contrato de seguro que cubra de riesgos de incendio el local, y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y terceros.

BANDO

IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA. EJERCICIO 2008



Se ha puesto al cobro en periodo voluntario el **IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA** correspondiente al **EJERCICIO 2008**

PLAZO VOLUNTARIO DE PAGO

Desde el día 15 de abril al 30 de junio de 2008 ambos inclusive.

PLAZO RECAUDACION EJECUTIVA

Desde el día 1 al 31 de julio de 2008 ambos inclusive.

MODALIDADES DE INGRESO:

Los recibos correspondientes a dichos impuestos podrán hacerse efectivos en cualquiera de las Oficinas de la Red de Caja Madrid, Banco Santander Central Hispano, Banco Español de Crédito, BBV Argentaria, La Caixa, Caixa Catalunya, Caja Segovia o Ibercaja.

El Ayuntamiento procederá a enviar al domicilio de cada contribuyente los recibos correspondientes. En caso de extravío o no recepción del recibo, el contribuyente podrá solicitar de la Tesorería Municipal un duplicado del recibo, debiendo dirigirse a la Pza de La Constitución, s/n, planta baja de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos: 918.562.130 y 918.562.131.

Se advierte expresamente que la **NO RECEPCION** del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos.

Aquellos Contribuyentes que tengan domiciliado el cobro del presente impuesto, le serán cargados en la cuenta corriente por ellos fijada el día 20 de mayo próximo.

Transcurrido el plazo de ingreso en Periodo Voluntario, los recibos pendientes de pago se devengarán con recargo del 5% durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2008. Posteriormente a la misma, se exigirá el recargo de apremio, reducido del 10% cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en periodo voluntario y el propio recargo, antes de la finalización del plazo previsto en la notificación de la Providencia de Apremio. A partir de la finalización de este plazo, se aplicará el recargo de apremio ordinario del 20%.

Lo que se hace público para su general conocimiento.



Aprobación

Consejería de Economía y Consumo

BOCAM del 18 de marzo de 2008, nº 66

Autorización administrativa y aprobación del proyecto de tres líneas y dos centros de transformación en el sector S-10.

Resolución

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

BOCAM del 2 de Abril de 2008, nº 78

Se hacen públicas las subvenciones destinadas a Entes Locales para la prestación de servicios sociales a las personas mayores.

Mantenimiento: Ayuntamiento de Torrelodones, 3.500 €

Inversiones: Ayuntamiento de Torrelodones, 4.000 €

Disposiciones

Consejería de Vivienda

BOCAM del 4 de Abril de 2008, nº 80

Orden por la que se adecuan y adaptan los precios máximos de venta y arrendamiento de las viviendas con protección oficial.

Zonificación. Zona B. Integrada por los municipios de precio máximo superior del grupo B: Torrelodones.

Régimen Económico

Ayuntamiento de Torrelodones

BOCAM del 5 de Abril de 2008, nº 81

Expedientes conforme al procedimiento administrativo de apremio por débitos a la Hacienda Municipal.

Ayuntamiento de Torrelodones

BOCAM del 5 de Abril de 2008, nº 81

Exposición pública del padrón fiscal del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para el ejercicio 2008.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos los siguientes:

Adhesión al convenio para la cooperación entre municipios de la Comunidad de Madrid al objeto de conseguir la condición de beneficiario de la concesión de ayudas para la realización de proyectos de la acción estratégica de telecomunicaciones y sociedad de la información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

Adjudicación del expediente de contratación para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento necesario para dotar de mobiliario el Centro de Servicios Sociales Integrados de Torrelodones.

Expediente de contratación para la concesión de la explotación de la cafetería y comedor del Centro de Servicios Sociales Integrados.

Expediente de contratación para la realización de las obras de construcción de un Punto Limpio en Torrelodones.

Adquisición de una grúa para la Concejalía de Seguridad.



Agradecemos a todos nuestros lectores la acogida que ha tenido esta sección y que nos ha obligado a sintetizar las consultas para permitir la inclusión del mayor número posible de éstas. Con ese mismo objetivo, solicitamos que, para participar en esta sección, los escritos sean lo más conciso posible planteando preguntas concretas a temas de interés vecinal.

Ruido

Vivo en la calle Párroco Francisco Oyamburu. Desde hace mas de 2 años yo y mis vecinos venimos sufriendo la sirena que emite el camión de la basura al dar marcha atrás en la calle Nueva. Esto no sería un inconveniente si no fuera porque recorre marcha atrás parte de una calle, la sirena dura unos 20 segundos y esto sucede a escasos metros de viviendas, entre las 7:20 y 7:30 de la mañana, incluso domingos. Sin duda alguna, esto incumple la normativa municipal de ruidos y transtorna nuestro sueño. Solicito nada más que el camión cumpla con su cometido recorriendo la calle Nueva en el sentido permitido.

Ignacio Pagola de las Heras

Respuesta

Estimado vecino: Gracias por su colaboración y por utilizar este servicio. La señal acústica que emiten los camiones de recogida de residuos al maniobrar marcha atrás, al igual que la de otros vehículos de trabajo, es una medida de obligado cumplimiento con la que se pretenden evitar posibles accidentes. De este modo se refleja en el Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de equipos de trabajo. En el texto legal se detalla: "Los equipos de trabajo que por su movilidad o por las de las cargas que desplacen puedan suponer un riesgo en las condiciones de uso previstas, para la seguridad de los trabajadores situados en las proximidades, deberán ir provistos de una señalización acústica de advertencia". No se puede hablar, por tanto de normativa municipal alguna.

Por otra parte, el recorrido ha de realizarse marcha atrás porque al tratarse de una vía muy estrecha, el camión no puede efectuar el giro de otro modo.

Sanearamiento

Soy residente de la zona de El Gasco. He leído en la revista de abril que se va a proceder a la construcción del saneamiento de El Gasco Bajo, hecho



que me afecta personalmente (entendiendo que se refiere a las calles Tijuana y Monterrey). Les estaría agradecida si pudieran darme alguna información al respecto. Gracias de antemano y saludos cordiales.

Gloria Hornero Gómez

Respuesta

Estimada vecina: Agradecemos su interés por este tema. Tal y como se informaba en la Revista del mes de abril, el Equipo de Gobierno ha decidido incluir las obras del saneamiento del Gasco Bajo en el próximo Plan PRISMA de la Comunidad de Madrid para el periodo 2008-2011. El proyecto se ha encargado a la empresa de consultoría que trabaja para el Ayuntamiento. Una vez redactado deberá ser aprobado en la Junta de Gobierno, enviarlo a la Comunidad de Madrid para su revisión y aceptación y sacar la obra a licitación. Nos encontramos, por tanto, en el inicio del procedimiento administrativo por lo que no se pueden confirmar aún plazos de ejecución de la infraestructura. De todos, modos, el objetivo marcado por Gobierno Municipal prevé que la obra pueda iniciarse a comienzos de 2008.



María Isabel Torres Llorente

María Isabel Torres Llorente, nació el 12 de enero de 1939 en Moralzarzal, casualmente el mismo día que su padre, pero 30 años más tarde. Cuando tenía tres o cuatro meses sus padres vinieron a vivir a Torrelodones. Desde entonces, este ha sido su pueblo.

sin ir más lejos, transformó un Chrysler, quitándole todo menos la cabina, en una camioneta. Eso lo hizo él solito, le gustaba y entendía mucho de mecánica, por lo que se dedicaba a reparar los vehículos en un taller que tenía en el garaje que había detrás de casa.

¿Cómo transcurrió tu infancia aquí?

De pequeña iba a la escuela que había junto al antiguo Ayuntamiento. Las chicas íbamos por la mañana y los chicos por la tarde. Unos años después se inauguraron las Escuelas Nacionales, donde ahora está la biblioteca municipal. Torrelodones era un pueblo muy íntimo, muy familiar en el que todos nos conocíamos. Había dos barrios, el de la iglesia y el de la Calle Real. Recuerdo que cuando me iba a jugar a la plaza le decía a mi madre: "Mamá, me voy al pueblo". La plaza era el punto de encuentro de chicos y chicas. Había incluso una rondalla, de la que formaba parte mi marido, José Luis Alberquilla, y mi hermano Rafael, y enseguida organizábamos un baile. Las fiestas eran muy divertidas y estábamos deseando que llegasen porque lo pasábamos muy bien y siempre nos dejaban recogerlos un poco más tarde. Íbamos a las del Pueblo y a las de la Colonia, pero también a las de Hoyo, a Moralzarzal...

Maribel, cuando llegasteis a Torrelodones, ¿dónde os instalasteis?

En una casita que había frente a la actual Biblioteca Municipal. En ella, mis padres abrieron un bar, que estuvo funcionando hasta 1975, y mi madre, Rafaela, estaba al frente. Mi padre, Benito, desde muy joven, empezó a trabajar, primero como ayudante de conductor y luego, cuando tuvo la edad, se sacó el carné de conducir. Se compró un coche y con él hacía portes. En aquella época, cuando los veraneantes venían de vacaciones a Torrelodones se traían la casa: ropa, muebles, colchones, ollas, nevera... Cuando terminaba el verano se hacía al revés. Durante el año, transportaba diariamente, hasta el campamento militar de Hoyo, el pan de la tahona de Castillo, y a los soldados también.

La verdad es que mi padre era todo un manitas. Él se dio cuenta que lo del transporte tenía porvenir y,



¿Cuándo te casaste?

Cuando tenía 25 años. Como te puedes imaginar, a José Luis le conocía desde siempre, porque los dos nos hemos criado aquí, pero fue cuando me fui a hacer el carné de identidad al Ayuntamiento... allí estaba él y me atendió. Desde entonces, no nos hemos separado. De eso hace ya 44 años y hemos tenido cinco hijos. Todos viven en Torrelodones. Mi hermano Rafael y yo nos casamos el mismo día, en la misma ceremonia el 22 de mayo de 1964, que celebraron conjuntamente Don Francisco Oyamburu y Don José Manuel Serrano.

Ahora que tus hijos han crecido ¿a qué te dedicas?

Además de cuidar a los nietos soy una apasionada de la Historia, especialmente con todo lo relacionado con Juana I de Castilla.



Luis Francisco Monreal

Registrador de la propiedad



Tras acabar la carrera de Derecho tenía dos opciones: ejercer su profesión como abogado o hacer el esfuerzo de seguir estudiando para conseguir aprobar una oposición. Optó por esta última y lo consiguió. Luis Francisco Monreal tiene 18 años de experiencia como registrador de la propiedad, una profesión que según él mismo confiesa le ha permitido conocer España, aunque ha llegado el momento de establecerse, y el lugar elegido ha sido Torrelodones, donde ya busca oficina para el registro y casa para su familia.

¿Qué es un Registro de la Propiedad?

Es una institución para la seguridad jurídica de los bienes inmuebles. Cuando vamos a comprar una casa nos fijamos en los aspectos externos, si es grandes, bonita...pero no sabemos realmente si la persona que nos la va a vender es el verdadero dueño, si la casa está libre de cargas, si vamos a tener sorpresas, como una deuda, una orden de embargo... Es un sitio donde podemos dar seguridad sobre los aspectos no visibles... que nadie me la va a quitar.

¿Es un servicio público de la Administración?

Sí, en cuanto que la función que realiza es un servicio público. El Estado tiene que prestar servicio a sus ciudadanos, igual que presta servicios sanitarios debe dar seguridad jurídica en ese tipo de relaciones. Se encomienda a funcionarios públicos especiales, registradores, de forma que tienes que aprobar una oposición, pero la gestión la hacemos como profesionales. Nosotros no costamos ni un céntimo a los presupuestos generales del Estado y asumimos la responsabilidad de nuestra actuación. Nosotros somos los que invertimos en el personal de la oficina, las instalaciones, el material.... gastos sufragados sólo por quienes hacen uso de este servicio. El coste de esos servicios está establecido por aranceles que fija el Estado, no libremente por el registrador.



¿Entonces, es el Estado quien decide cómo, cuándo y dónde?

Al principio coincidían con los partidos judiciales, pero ahora se trata de ajustar la ordenación territorial a las necesidades, en la medida en que un núcleo se va desarrollando o aumenta el número de registros. Aunque es competencia del Estado, intervienen informes de las comunidades autónomas, de los ayuntamientos, los jueces... para ver la situación y la conveniencia o no de crear nuevas oficinas. El Ayuntamiento de Torrelodones tuvo interés porque, aunque no de una manera desmesurada, ha ido creciendo de forma constante y tenía entidad para tener su propio Registro, que lo tenía, pero en El Escorial y, como lo que debe primar es acercar el servicio público al ciudadano, Torrelodones reunía las condiciones.

¿Qué supone para Torrelodones tener un Registro de la Propiedad?

Un servicio más cercano. Con Internet, desde cualquier ordenador se puede tener la información en una hora, pero aunque las nuevas tecnologías han entrado con fuerza y son buenas, somos conscientes de que, de momento, las personas que pueden acceder por este sistema son una minoría, de ahí la importancia de tener presencia física, sobre todo para un pueblo tan dinámico como este... la seguridad también la da lo que ves. Muchas personas han entendido la importancia del Registro, porque lo que dice es lo que vale y cuando uno adquiere confianza en la información del Registro nadie se lo puede quitar, sólo un juez tras un proceso que demuestre que ha habido mala fe en la que haya participado el propio adquirente.

¿Es obligatorio inscribir un bien?

Es voluntario. Antes con un apretón de mano valía... un documento público ha de respetarse porque cuenta con la seguridad jurídica del registro. Es como un seguro y sólo se paga una vez.

“Torrelodones tiene de todo, está muy cerca de Madrid cuando lo necesitas, muy cerca de la Sierra para disfrutarla... el entorno ideal. Ahora mismo estoy buscando sitio, no sólo para establecer el Registro, sino para vivir”

¿Y cuánto cuesta?

El precio está en función del valor del bien. Los aranceles los fija el Estado. Por debajo de 6.000 euros, 24 euros; para un bien de 600.000 euros son 300 euros... paga más el que más tiene porque si yo cometo un error a la hora de inscribir y los tribunales lo anulan, el registrador es el que asume la responsabilidad del error y devuelve el dinero y la indemnización por los perjuicios.

¿Cómo es la relación con la Administración?

El registrador tiene que ir un paso por delante para satisfacer las demandas de los ciudadanos, que cada vez quieren saber más... si un día podrá ampliar la casa, si la zona en la que compra tiene algún tipo de problema medioambiental, o si está afectado por limitaciones.... Los registradores estamos invirtiendo para dar, no sólo seguridad jurídica, sino también física e informativa. Por eso existe una interconexión entre los registros y las administraciones, que pueden hacer uso del Registro y notificar cualquier dato para que se incorporen en el historial de la finca.

¿Por qué decide ser registrador?

Estudí derecho y me gustaba más el relativo a las relaciones privadas. Podía ejercer como abogado o hacer el esfuerzo que supone ganar una oposición, que es lo que hice. Soy muy viajero y esta profesión me ha permitido moverme con la estabilidad que da ser funcionario, y conocer España. Cada vez que salía una plaza en un sitio que me gustaba, la solicitaba.

¿Por qué Torrelodones?

Llega un momento en el que deseas tener estabilidad geográfica. Torrelodones es un tipo de población y Registro que me gusta, no es mastodóntico, el volumen de trabajo no te agobia y puedes disfrutar de él. El trabajo en Torrelodones no es excesivamente grande y me va a permitir compaginarlo con el estudio para buscar soluciones a futuros problemas. Además, tiene de todo, está muy cerca de Madrid cuando lo necesitas, muy cerca de la sierra para disfrutarla... el entorno ideal. Ahora mismo estoy buscando sitio, no sólo para establecer el Registro, sino para vivir.

Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



El Ayuntamiento de Torrelodones está realizando grandes esfuerzos para poner a disposición de todos los vecinos los medios necesarios para mantener la limpieza del municipio y mejorar su entorno, invirtiendo en dotaciones, y en prestación de servicios. Todos estos esfuerzos no tienen como resultado un municipio más limpio por las actuaciones de los desaprensivos que incumplen las normas.

Para evitar estas conductas se sancionará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de sanciones que, para el supuesto de infracciones muy graves, puede ascender hasta 30.000 euros.

Se recuerda a los vecinos las normas relativas a los servicios de recogida de residuos orgánicos domésticos, recogida selectiva de envases, recogida de enseres y recogida de restos de jardín y limpieza de zonas ocupadas por terrazas:

- Se deberán depositar los residuos orgánicos (basura) en bolsas cerradas dentro de los contenedores verdes a partir de las 20:00 horas.
- Se deberán depositar los envases de plástico, latas y bricks en los contenedores amarillos.
- Los restos de jardín, sin ramas ni tierra, deberán sacarse la noche anterior a la puerta del domicilio, con un máximo de 5 bolsas a la semana.
- Los enseres domésticos se retiran, previa petición, en el teléfono 91 637 76 00
- Queda prohibido depositar las bolsas fuera de los contenedores.
- Deberán plegarse los cartones y papeles antes de ser introducidos en el contenedor.
- Deben utilizarse los dispensadores "sanecan" para la recogida de excrementos caninos.
- Está prohibida la realización de pintadas. Se aplicarán las sanciones máximas y se obligará a la subsanación de los daños causados en el mobiliario urbano y edificaciones.
- Está prohibido depositar escombros y restos de obras en los contenedores de residuos urbanos.
- Las zonas de la vía pública ocupadas temporalmente por terrazas deberán mantenerse limpias durante todo el horario de la actividad.

Para el seguimiento y control del cumplimiento de estas normas el Ayuntamiento cuenta con la Patrulla Verde de la Policía Local y con el Servicio de Vigilancia Ambiental.

Rogamos a todos los vecinos la máxima colaboración
en el cumplimiento de estas Normas

Torrelodones, 21 de Junio de 2007.

El Alcalde,
Carlos Galbaffo González

La huella ecológica (II)

En el número anterior ya explicamos que la huella ecológica es el indicador ambiental que valora el impacto que genera la comunidad humana sobre su entorno, teniendo en cuenta los recursos necesarios y los residuos que genera. Pero ¿cómo se calcula?



El cálculo de la huella ecológica, se basa en la estimación de la superficie necesaria para satisfacer los consumos asociados a la alimentación, a los productos forestales, al gasto energético y a la ocupación directa del terreno.

Esta superficie se suele expresar en Ha/cap/año si el cálculo se realiza para un habitante o bien en Ha., si el cálculo se refiere a una comunidad en conjunto.

La metodología que se tiene en cuenta para el cálculo de la huella ecológica se basa entre otros aspectos en:

- Cultivos (área para producir los vegetales que se consumen).
- Pastos (área dedicada al pastoreo de ganado).
- Bosques (área de explotación para producir madera y papel).
- Mar Productivo (área para producir pescado y marisco).
- Terreno construido (áreas urbanizadas u ocupadas por infraestructuras).
- Área Absorción CO₂ (consumos en producción de bienes, energía, gastos de vivienda y transporte).

En concreto se contabilizan y valoran los diferentes consumos en todos sus aspectos y se transforman en superficie biológica productiva apropiada, en base a índices de productividad establecidos.

Capacidad de carga. Pero además, hay que tener en cuenta otros factores, como la capacidad de carga, que es la capacidad local del terreno disponible, teniendo en cuenta la productividad del mismo y efectuando una reserva del 12 por ciento para conservación de la Biodiversidad.

La capacidad de carga supone la máxima explotación a que puede ser sometido un terreno sin dañar su productividad. Según los estudios realizados por los expertos, la Carga Global a la que estamos sometiendo al Planeta está un 35 por ciento por encima de lo que la Naturaleza nos puede dar, ya que los resultados revelan que la Capacidad de Carga del Planeta es de 1,9 hectáreas por habitante.

La diferencia entre el área disponible (capacidad de carga) y área consumida (huella ecológica) se denomina déficit ecológico, aspecto que trataremos en el próximo número de la revista.



¡Hemos plantado un árbol!

El cuidado del medio ambiente es una prioridad para el bienestar de las generaciones futuras. Por eso, es importante fomentar este aspecto en los más pequeños. Con ese objetivo, varios alumnos de Infantil y Primaria de los centros públicos del municipio colaboraron en una plantación de árboles (olmos, frutales y mimosas) en sus patios de recreo con motivo del Día Internacional Forestal.



Los jóvenes hablan por sí mismos

Unos 35 jóvenes acudieron a la primera de las tertulias con el concejal de Juventud que, a partir de ahora serán mensuales. La iniciativa pretende crear un espacio de encuentro entre Ayuntamiento y juventud en el que este colectivo ponga de manifiesto sus inquietudes a la vez que se les da la oportunidad de participar activamente en la vida municipal.

En esta primera cita, el concejal de Juventud, Fernando González, repasó algunas actuaciones puestas en marcha, como el concurso para elegir el logo de la Casa de la Juventud o el curso de monitores desarrollado entre octubre y febrero, que reunió a 40 alumnos. González avanzó algunos proyectos e informó de las principales inversiones a corto y medio plazo, enfocadas a dinamizar la participación de los jóvenes, como la nueva Casa de Juventud, que se construirá en la Calle Carlos Picabea, para cuyo diseño se convocará una próxima reunión en la que se recogerán las opiniones de los jóvenes.

Entre las principales demandas de los asistentes, se encuentran la carencia de lugares de ocio, como un skate-park. González asumió el retraso del proyecto, debido a razones presupuestarias ante la necesidad de modificar las obras del Campo de Fútbol, pero aseguró que el proyecto nunca se ha abandonado y que se realizará este año y, el próximo, un rocódromo.



Uno de los principales objetivos en materia juvenil es facilitar la puesta en marcha de proyectos que ayuden a fomentar e incrementar el asociacionismo, así como su participación en la sociedad. Por ello, este año, el ayuntamiento ha duplicado las subvenciones a las asociaciones juveniles del municipio, que ascienden a 24.000 euros.

La mano del camaleón. 4.520 €.

Actividad: Alternativas de ocio que permitan a los jóvenes mantenerse ajenos al consumo de drogas.

Proyecto: "Mercadillo, talleres y performance". Dinamización de los parques públicos mediante el intercambio cultural y artístico. "4 meses, 4 pruebas". Fomento de la creatividad a través del deporte. "Mueve el culo". Visitas a exposiciones, museos y entornos naturales.

Guías de Torrelodones. 4.068 €.

Actividad: Fomento de la formación integral de las personas con valores como la amistad, la sinceridad, la ecología, la responsabilidad, la tolerancia y la igualdad.

Proyecto: Actividades al aire libre, teatro, talleres de manualidades, juegos de supervivencia y multiaventura y un campamento, entre otras.

Minas Morgull. 3.616 €.

Actividad: Alternativa de ocio basada en los juegos de estrategia en equipo para desarrollar la creatividad y el espíritu de colaboración

Proyecto: Torneos de Warhammer, magics y una jornada de paintball.

Aventar sociocultural. 3.164 €.

Actividad: Promoción de la conciliación de vida familiar, laboral y social a través de la animación sociocultural y la actividad medioambiental, dirigida a jóvenes discapacitados.

Proyecto: : Talleres de autonomía y psicoballet, campamentos y salidas de ocio en grupo, entre otros.

Mamut. 2.712 €.

Actividad: Promoción de la música.

Proyecto: Creación de un foro y un punto de información, clases de guitarra, bajo y batería, conciertos y continuación del proyecto de locales de ensayo y grabación de maquetas.

Teatrapo. 2.260 €.

Actividad: Promover solidaridad, respeto y tolerancia a través del teatro.

Proyecto: Talleres de expresión corporal y dramática, improvisación, literatura, caracterización, teatro musical y puesta en escena de una obra de teatro.



El Taekwondo, 25 años de arte marcial

Es un arte marcial de autodefensa nacido, aproximadamente, en el año 50 AC en Corea, donde es deporte nacional. El Taekwondo, a diferencia del kárate, que emplea los puños y

hace uso de las piernas, consideradas más fuertes y largas que el brazo. Fue en los Juegos Olímpicos de Sydney, en el año 2000, cuando adquirió la categoría de deporte olímpico.

La práctica del taekwondo en el Polideportivo Municipal empezó de la mano de Kim Hong Goo, maestro de séptimo dan de taekwondo. Tras su fallecimiento, fue Abilio Granero -quinto dan en taekwondo y primero de kárate- quien recogió el testigo.

Abilio, de joven, empezó practicando el kárate, hasta que con 14 años “probé el taekwondo y me gustó tanto que todavía lo practico”. En su haber tiene los títulos de monitor, entrenador y maestro nacional. Además, es árbitro internacional y vicepresidente de la Federación Madrileña de Taekwondo, aunque ante todo se considera un educador.

En la actualidad, hay unos 60 alumnos matriculados, de los que un tercio son niños con edades entre los 4 y 12 años, que reciben una educación integral. “Hay unas normas que cumplir escru-

pulosamente y que se refieren al saludo, al respeto al compañero... que intentamos que se apliquen también en el ámbito familiar y escolar. Además, está absolutamente prohibido que apliquen el taekwondo fuera del aula, únicamente en caso de defensa propia”. En cuanto a los adultos hay de todas las edades, hasta de 60 años, incluso padres y madres que, habiendo matriculado a sus hijos, se apuntan ellos también.

El nivel de los alumnos es alto, como muestran los resultados. “Entre los alumnos tengo chavales que son campeones de Madrid y España y, casualmente, hace unas semanas uno de ellos estaba participando el Campeonato de Europa que se celebró en Italia. De hecho, España es el número dos mundial, con mayor medallero después de Corea y en las próximas Olimpiadas participamos con cinco, dos de ellos de Madrid”.

Dentro de los entrenamientos habituales, dos días a la semana, los más pequeños forman parte de los llamados equipos de Competición de Técnica, en la que no se pueden golpear, modalidad en la que Torrelodones ha quedado campeón de Madrid en varias ocasiones. Los mayores forman parte del Equipo de Combate, también con grandes éxitos, “el año pasado ya fueron campeones de Madrid”.



Autorretrato de una dama

Una vez más, María Pagés quiso regalar a Torrelodones el estreno de su nuevo espectáculo, **Autorretrato**. La bailaora consiguió poner en pie al público del Teatro Bulevar con su coreografía más intimista, en la que cada movimiento, cada gesto, cada nota y cada palabra la describen en todas sus facetas, acompañada de su "otra María", reflejada en el espejo, como un personaje más sobre el escenario.

Escuela de Flamenco de Torrelodones AMOR DE DIOS

Horarios:
RECIBIDÓN: Viernes de 20:00 a 21:00 h.
Sábados de 17:00 a 18:00 h.
PRINCIPIANTE-INTERMEDIO:
Viernes de 19:00 a 22:00 h.
Sábados de 11:00 a 12:00 h.

Requisitos generales:
 Los alumnos deberán aportar la instrumentación de baile necesaria para el desarrollo de la actividad.
 Para el nivel PRINCIPIANTE-INTERMEDIO es imprescindible tomarse previa.

Precio: 45 €/mes.



Dirección:
Eduardo Serrano
"El Guito"

Más Información:
Casa de Cultura
Avda. Rosario Montañequé, 1.
Teléfono: 91 359 04 44






Poco a poco, Torrelodones se ha ido consolidando como un punto de encuentro cultural y ya es un referente para toda la Comunidad de Madrid gracias a la calidad y variedad de propuestas llevadas a cabo en este ámbito.

Hace ya tres años se puso en marcha en Toledo el Forum Internacional de Música, con la presidencia de honor de SS.AA. Reales los Príncipes de Asturias. Se trata de un punto internacional de encuentro para profesionales con el objetivo de estimular el perfeccionamiento de aquellos ya consagrados y promocionar a los jóvenes con talento gracias a la interacción mediante la convivencia y la puesta en común de conocimientos.

Ahora, Torrelodones acoge esta iniciativa cultural, que se desarrollará del 14 al 24 de julio.



El Forum, bajo la dirección de Fernando Puchol, permitirá el desarrollo de varias acciones de forma simultánea, tanto formativas como divulgativas, con la presencia de músicos y alumnos procedentes de diferentes países.

Clases magistrales

El equipo docente estará formado por primeras figuras, por primera vez reunidas en un mismo equipo, que impartirán las cátedras de piano, violín, viola, violoncello, guitarra y música de cámara. Los alumnos tendrán la posibilidad de asistir activamente o en calidad de oyente y estarán avalados por créditos universitarios a través de la Universidad Antonio de Nebrija.

Taller de orquesta

Dirigido a la práctica orquestal de instrumentistas y solistas, con una duración de 30 horas, contará como apoyo, con seminarios de análisis e interpretación en todas las especialidades.



Forum Internacional de Música de Torrelodones

Festival de Conciertos

Se desarrollarán varios conciertos interpretados por las mayores figuras del panorama nacional e internacional con el objetivo de fomentar el gusto por la música clásica en el público general, al mismo tiempo que permitirán a los asistentes al Forum mostrar el resultado de su aprendizaje.

Concursos

Los alumnos que se matriculen en la cátedra de guitarra participarán en el Concurso Antonio de Nebrija, cuyo premio será interpretar como solista el concierto rv.93 en re mayor de Vivaldi. Los alumnos matriculados en la cátedra de violín participarán en el concurso homenaje a Pablo Sarasate, cuyo ganador, también como solista, interpretará la Romanza andaluza op 22/1 de dicho compositor. Ambos conciertos tendrán lugar en el Teatro Bulevar de Torrelodones y clausurarán el Forum Internacional.

Profesorado

- ❑ Solomon Mikowsky, Aquiles delle-Vigne y Constantin Sandu (piano)
- ❑ Marco Socías (guitarra)
- ❑ Manuel Guillén y David Martínez (violín)
- ❑ Thuan Do Minh Dao y David Martínez (viola)
- ❑ Asier Polo y María Casado (violoncello)



Aprender a pensar en positivo

El colegio Público Nuestra Señora de Lourdes ha sido el primero en poner en marcha el programa "Artes para toda la vida", impulsado por la Comunidad de Madrid con el objetivo de enseñar a los niños a pensar en positivo.

Varios creadores y artistas de todos los ámbitos han convertido sus claves de creación en recursos educativos, que han desarrollado con los niños a través de varios talleres para favorecer su proceso de maduración y enseñarles a crear sus propios recursos. En el primero de ellos, dirigido por Darío Gazapo y Concha Lapayes, catedráticos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, han participado varios niños de 10 y 12 años del CP Nuestra Señora de Lourdes.

El lugar en que vivimos tiene siempre algo de nosotros mismos, por lo que saber construir nuestro entorno y sentirnos a gusto en él es muy importante porque afirma lo que somos, lo que queremos y lo que buscamos. Esa es la filosofía que ha seguido el programa, con un planteamiento artístico como vía para solucionar los problemas, al mismo tiempo que supone un paso adelante en el proceso de maduración de la persona.

Universidad para mayores de 25 años

Ya está abierto el plazo de inscripción del curso de preparación para la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

Las asignaturas del curso se dividen en dos partes, una común, que comprende Lengua Española, Comentario de Texto e Idioma, y otra específica, estructurada en función de la opción de estudio elegida: Científica y Tecnológica, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades. En este último caso, habrá dos asignaturas obligatorias y una optativa. Los alumnos podrán matricularse en asignaturas sueltas o en el curso completo. Las clases se impartirán de mayo de 2008 a abril de 2009.

Información e inscripciones

☐ Concejalía de Educación
C/ Rosario Manzanque 1 y 3
Torrelodones Colonia
91 859 53 63

☐ Centro de Educación de Adultos
Carretera Galapagar, 37
Torrelodones Colonia
91 859 46 37



Exposición de mujeres latinoamericanas

Torreforum acogió durante unos días la exposición conjunta de varias artistas latinoamericanas con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Discriminación Racial.

El arte es una de las principales herramientas de comunicación del ser humano con la que expresar sentimientos y emociones, un lenguaje universal que, a lo largo de la historia, ha sido utilizado para combatir desigualdades.

Mediante las expresiones artísticas podemos entender y percibir la riqueza de nuestro patrimonio cultural, así como el de otras culturas, contribuyendo a la

convivencia en una sociedad intercultural. Ese ha sido el objetivo de la muestra colectiva de Marina Tapia (pintora y poeta), Eugenia Trifaró (Artes Plásticas, Diseño) y Marila Beredjiklian (Bellas Artes), unidas por su condición de mujeres, artistas e inmigrantes.





270.446 euros de subvenciones durante el primer trimestre del año

Durante los tres primeros meses del año, el Ayuntamiento de Torrelodones, cuyo alcalde preside la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morlzarzal) ha gestionado diversas subvenciones, que se traducen en 270.446, 52 euros para el desarrollo de diversas actividades sociales.

Así, a través del Instituto del Menor y la Familia, dependiente de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, se destinarán 35.280 euros a programas de mediación familiar y 46.800 euros al Servicio de Orientación y Tratamiento Familiar. La subvención de la Consejería de Sanidad y Consumo permitirá destinar 4.950 euros a la Educación afectivo-sexual, 4.320 euros a la prevención de trastornos alimenticios y 5.000 euros a la promoción de la salud y la calidad de vida en mayores. Una de las principales novedades será la puesta en marcha de un



programa experimental para desempleados, preferentemente perceptores de prestaciones y subsidios, cuyo objetivo es facilitar la integración en el mercado laboral, al que se destinarán 159.607,63 euros subvencionados por la Consejería de Empleo y Mujer. Además, se ha solicitado a la Consejería de Presidencia otra subvención para la adquisición de equipamiento informático por valor de 14.888,89 euros, que permitirá optimizar los recursos de los que se disponen, así como la mejora de los servicios que se prestan a los vecinos.



Más Información

Concejalía de Bienestar Social
C/ Carlos Picabea, 1.
1ª Planta
Teléfono: 91 856 21 50/ 51

Apoyo a las familias

La Mancomunidad de Servicios Sociales THAM ha firmado un convenio con la Consejería de Familia y Asuntos Sociales para promover el apoyo a las familias mediante el desarrollo de una nueva edición del programa La Familia Cuenta, al que la Comunidad de Madrid aportará 19.449 euros. Entre las actividades que se llevarán a cabo se encuentran Ciclo de tertulias-merienda con las familias, en las que se tratará temas de pareja, la adolescencia y la inteligencia emocional. El colegio Los Ángeles será el escenario de un taller de cuentacuentos para padres, cuyo objetivo es estimular la imaginación y la creatividad de los adultos para despertar la curiosidad de los niños y contribuir al establecimiento de una buena relación afectiva entre los miembros de la familia. Una gymkhana, música, danza, talleres... serán las actividades que se lleven a cabo en la fiesta de la familia que se celebrará en junio en el Parque JH. Además, como complemento a todas estas actividades, como en otras ediciones, se instalará un punto de información en la Plaza de la Constitución, en el que los vecinos podrán conocer todos los programas y recursos dirigidos a la familia de los que dispone la administración.



Restaurante Bodega La Andaluza

Cumplido su primer aniversario y coincidiendo con la feria de abril, Manuel López, propietario del restaurante, nos ofrece una retrospectiva sobre su andadura en este tiempo.

Manuel cuenta que la idea parte de hacer “un rinconcito de Andalucía en Torreldones” reproduciendo, además del ambiente de tapeo, la posibilidad de funcionar como un restaurante. La ambientación del local es la de una bodega del siglo XIX en la que no sólo se despachaba vino, sino que se organizaban tertulias: un lugar de encuentro con los amigos. Decorada con fotografías antiguas y los techos en bovedilla, la bodega recrea el ambiente cálido que encontramos en este tipo de lugares, al tiempo que se adapta a las necesidades de la zona: gente joven, familias con niños... creando un ambiente con grandes espacios, como la terraza, que goza de unas vistas privilegiadas, “muy agradable en primavera y en la noches de verano”.

En su carta, basada en la típica cocina andaluza: tapas, frituras, salmorejo, rabo de toro, parrilladas de carne ibérica de jabugo, ensaladas, y los guisos típicos de Andalucía, como las papas con choco que “preparamos de manera artesanal, porque aquí no hay platos precocinados, sino que se prepara todo en el momento”. Además, “elaboramos un variado menú diario, con platos mediterráneos caseros a un precio muy moderado”. Como complemento, ofrece los clásicos desayunos del sur, con jamón y tomate. “Intentamos recuperar el sabor tradicional de los pueblos, con una amplia oferta, pero manteniendo unas señas de identidad propias, la cultura andaluza mediterránea, siempre presente en todos los servicios que ofrecemos”.

La bodega. La taberna ofrece una oferta muy amplia para adaptarse a la demanda, ya que “no podemos olvidar que esta-

mos en un lugar donde hay una gran cultura de los Ribera del Duero y los Rioja, sin olvidar los finos, la manzanilla, los olorosos y los vinos de Domecq y, por supuesto, los blancos de Rueda”.

Actividades. El pasado mes, coincidiendo con su aniversario, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la Feria de Abril, como harán este mes con motivo de El Rocío y Las Cruces de Mayo, “punto de encuentro alrededor de las plazas y los pueblos de Sevilla para todos los vecinos, donde se canta, se baila y se tapea”. También habrá actuaciones en directo, principalmente de jueves a domingo, así como la participación de la Academia de Baile de Sevillanas de Torreldones .

Restaurante Bodega
La Andaluza

Centro Comercial Espacio Torreldones
Teléfono: 91 854 41 69



La Revista Municipal cumple

Como dice el verso 20 años no son nada... y el tiempo pasa para todos. Y sin embargo durante estos dos decenios son muchas las cosas que han ocurrido en Torrelodones y a la par en su revista

Algunos años antes de 1998, el Ayuntamiento editaba un boletín municipal bajo la dirección de Celia Martín. Cuando se inauguró la Casa de Cultura, mayo de 1987, también comenzó su andadura la emisora "Onda Torrelodones" con Celia como su directora. Pero el boletín dejó de publicarse

Fue en ese momento cuando dos vecinos, Coque Valero y José Luis Castilla, presentaron un nuevo proyecto para su relanzamiento con el apoyo de María José Valero y Don José de Vicente. Una vez aprobado por el Ayuntamiento ambos empezaron a trabajar con María Victoria López-Quesada como directora, y poco después se unió al equipo Paloma Bejarano.



Ubicados en la Casa Rosa, y compartiendo dependencias con la incipiente Escuela Municipal de Idiomas, disponían únicamente de una cámara fotográfica prestada, una máquina de escribir y una grabadora. Como se ve, escasos medios y, como suele ocurrir con todo reto, mucha ilusión e ideas claras. Pero, pocos meses después, Coque, por razones familiares, abando-

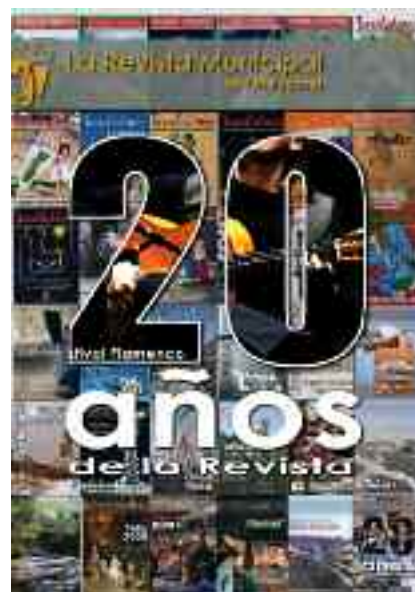
naría el proyecto. Por aquel entonces Torrelodones era un municipio que poseía unos 7000 habitantes pero con la latente ambición de ir a más, de prosperar. Para dar respuesta a ese anhelo la nueva revista debía ser informativa a la vez que participativa. Debía convertirse en punto de encuentro y referencia de la vida ciudadana.

De ahí que sus páginas se brindasen a todos los vecinos que desearan colaborar. Ciertamente, al tratarse de una revista del Ayuntamiento, los temas municipales debían estar presentes reflejando la vida política mediante entrevistas mensuales a los concejales, resúmenes de plenos, iniciativas y demás informaciones varias. Pero, por otro lado, a la vida diaria de Torrelodones —a sus vecinos e iniciativas— se le proporcionó un protagonismo especial, de ahí que tuviesen cabida las colaboraciones y las entrevistas.



20 años

municipal. Fue en marzo de 1988 cuando arrancó "Torrelodones" como revista, aunque no su primer número, que no aparecería hasta dos meses más tarde, en mayo.



Colaboradores. Por las páginas de Torrelodones han pasado muchos, muchísimos. De entre los pioneros cabe destacar a D. José de Vicente Muñoz –con sus interesantes crónicas locales–, María José Valero, Jaime Fuster –con su tarot–, José María Enrich, "Lúculo" –pseudónimo de Enrique Muñoz que realizaba crónicas gastronómicas... a los que sumaron "Munchi"– Carmen Obispo–, Matilde Hernández, Jesús, Emilio Llorente, Gerardo Bort –con sus magníficas críticas culturales y que, tras su fallecimiento, fue suplido por M a n u e l Adánez, también recientemente fallecido.

Anunciantes.

Tampoco hay que olvidar a los primeros comerciantes –diez– que, audazmente, decidieron apostar por un medio de comunicación que tardaría todavía meses en demostrar su potencial. Ellos fueron La Posada, El Rastrillo, El Caserío de los Lodones, Champú, Menor, El Principito, El Ojo II, La Gaviota y Torrecán. Y no les faltó audacia pues "Torrelodones", por problemas de imprenta,

no tuvo número dos. Sin embargo, y hasta el día de hoy, son más de 700 las empresas que han recurrido a este medio de comunicación.

Ello es posible gracias a la labor comercial de personas como Mavi López-Quesada, Carmen Obispo, JJ Ramírez y Paloma Bejarano, quien actualmente ostenta esa gran responsabilidad.

Poco a poco la revista se iría consolidando y mejorando su imagen. Pasó de ofrecer en color sólo la portada y la contraportada a hacerlo también en sus interiores en abril de 1994, y en febrero del año siguiente todas las páginas del interior en bicolor.

Ejemplares. También su tirada se fue incrementando a medida que lo hacía el número de vecinos. De los 1.500 ejemplares iniciales en enero de 1992 se pasó a 2.800, en febrero de 1995 a 3.000, en marzo de 1999 a 4.000, en febrero de 2.000 a 5.000, en mayo de 2001 a 6.000, hasta el día de hoy, que para una población de más de 20.000 habitantes la tirada es de 7.000.





Modernidad. Igualmente, su diseño cambió en numerosas ocasiones. Con los años empezó a disponer de ordenadores, a conectarse a internet, a utilizar cámara digital... lo que facilitó muchísimo las largas transcripciones y correcciones de las entrevistas, discursos....

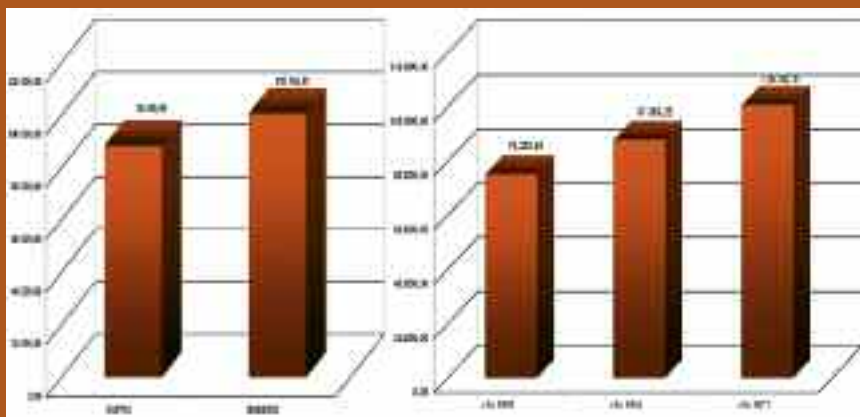
Ejemplo de ese afán por ofrecer un cada vez mejor servicio fue cuando en diciembre de 1992 por primera y única vez se editó un número extraordinario monográfico de 52 páginas dedicado al, digamos, "estado del municipio" en el que los principales protagonistas sociales del municipio tomaban la palabra. Al año siguiente aparecía, en la misma fecha, la primera "Guía de Servicios" que hasta el día de hoy continúa con su edición anual con tanto éxito o más que aquella. En diciembre de 1995, María Victoria López-Quesada abandonaría la dirección de la revista, siendo sustituida por José Luis Castilla, quien en funciones asumió tal responsabilidad hasta mayo de 2003, en que cedió el testigo a Esther Parra.

Y los años pasaron y en 1998 "Torrelodones" cumplió su décimo aniversario. A fin de celebrarlo la revista contó nuevamente con la colaboración desinteresada de los vecinos solicitándoles fotografías del Torrelodones preterito. Y con ellas en la Casa de Cultura se organizó una exposición –bajo el título "Torrelodones: La Memoria de un Pueblo"- que sin ser modestos podemos calificar de más que notoria. Resultó conmovedor ver a muchos vecinos como descubrían, a ellos mismos o a familiares, en esas instantáneas en blanco y negro.

A mediados de 2003 la revista iniciará un intenso proceso de transformación en la búsqueda de una nueva identidad. En primer lugar su equipo se integró dentro del gabinete de comunicación de la Alcaldía que trabajó en el cambio de formato, que se materializó en páginas interiores a todo color gracias a la labor de Francisco Echagüe al frente de la oficina de diseño. Meses después, en enero, la revista empezó a estar disponible en



internet en la página oficial del Ayuntamiento. Sin embargo, la búsqueda de un nuevo diseño que resulte más atractivo para los vecinos no se concretó hasta septiembre de 2006, en su nº 219, con otro tamaño y una renovada maquetación. A partir de ahí es historia conocida. Pero no hay que olvidar que, en sus ya veinte años, gran parte de la historia de Torrelodones está en su revista "Torrelodones", decana de la sierra noroeste de Madrid.



La Revista Municipal, en cifras
Durante el último año, la confianza del mundo empresarial local ha permitido que la Revista Municipal tuviera una facturación de más de 100.000 euros, posibilitando su autofinanciación.



TEATRO Bulevar

5 al 9 de mayo

FESTIVAL ARTS
TORRELODONES ESCENA

martes 6, jueves 8

Visitas guiadas "Conoce nuestro Teatro"

1er turno 10 – 11.15 h

2º turno 12 – 13.15 h

viernes 9 20:00 h

Precio único 5€

"Hay que deshacer la casa" de Sebastián Junyent

Compañía Torrearte

Dirección Carlos Arias

6 sábado 10 20:00 h

RETRATOS DE ANTAÑO

Una idea original de Marta Fernández Producida por José Huertas

"Retratos de antaño recorre el baile en la mujer desde principios del siglo pasado hasta el presente, imprimiendo y plasmando, su evolución tanto artística, estética y humana.

Un recorrido el cual nos ha enseñado a valorar y a sentir como cada artista refleja hoy en día su propia expresión del baile".

Precio 10 €
Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

Marta Fernández



7 viernes 16 20:00 h preestreno

8 sábado 17 20:00 h estreno

MUJER BUSCA HOMBRE QUE AÚN NO EXISTE

Escrita y dirigida por Eloy Arenas

Precio único 10 €

Con: Andoni Ferreño, Óscar Ladoire, Diana Lázaro y Roser Pujol



La relación sentimental y de pareja entre Jorge y Natalia es perfecta... para Jorge. Todo es armonía hasta que Natalia reclama su propio e incompañable universo dentro de la pareja y no está dispuesta a que nadie se lo invada. Es el principio del final de una manera de relación.

Natalia le dice a Jorge que él es lo más importante de su vida pero que no es lo único. Jorge lo entiende como una pérdida de poder dentro de la pareja.

9 sábado 24 20:00 h



BALLET NACIONAL DE ESPAÑA

Director: José Antonio

CAPRICHOS

Coreografía: Fernando Romero

Música: Juan Manuel Cañizares y Juan José Amador

Precio único 10€

GOLPES DA LA VIDA

Idea Original: José Antonio

Coreografía: José Antonio, Rafael Campallo

Música: Mariano Campallo, Paco Iglesias



Josep Aznar

CAMBALACHE

Coreografía: Antonio Canales

Música: Livio Gianola, Antonio Canales, Diego Losada

10 30 y 31 de mayo

FESTIVAL cantá TORRELODONES EN-CANTA

viernes 30



18:00 h Taller de Instrumentos

Tradicionales Españoles

A cargo de Pablo Zamarrón,

Músico-Folklorista Tradicional

20:00 h Encuentro Coros infantiles.

Precio único 3€

sábado 31 20:00 h

Precio único 3€

"La Canción Popular Española"

Coros Participantes

Torrelozones: Coro Nuestra Sra. de la Asunción

Agrupación Coral Torrecanto

Otros Coros: Coral Polifónica Villanueva del Pardillo

Coro voces femeninas "Noi Altre" – Madrid

Coral Enrique Granados – Majadahonda

Coral El Capricho – Alameda de Osuna





PRIMAVERA EN LA PLAZA

Sábado 3

12:00 a 13:00 h Magia "May-Magic"

Domingo 4

12:00 a 13:00 h Guiñol "Marimba" Marionetas

Sábado 10

Feria de Primavera

11:00 a 14:00 h – Taller de globoflexia para los niños
Rumbas y sevillanas en la plaza

12:00 h – Concurso de sevillanas

13:00 h – Concurso de Gastronomía con la colaboración de la
Asociación de las Amas de casa

12:00 a 14:00 h – Exhibición de caballos

20:00 h – Espectáculo flamenco

Domingo 11

Feria de Primavera

11:00 a 14:00 h – Taller de pintacaras para los niños
Rumbas y sevillanas en la plaza

13:00 h – Degustación de fino

13:30 h – Espectáculo Flamenco

Sábado 17

11:00 a 14:00 h Parque Infantil (talleres, hinchables, globoflexia, etc...)

Domingo 18

11:00 a 14:00 h – Taller de Reciclaje

Sábado 24, Domingo 25

FERIA ARTESANA DE PRIMAVERA

(Inauguración viernes 23)

Animación, talleres, malabaristas y música

Sábado 31

11:00 a 14:00 h – 16:00 a 20:00 h – Parque Infantil (talleres, hinchables, globoflexia, etc...)

CLAUSURA PRIMAVERA EN LA PLAZA

12:30 h – Concierto de Primavera Banda Sinfónica Municipal

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TORRELODONES

Actividades II Centenario del Levantamiento del 2 de Mayo

EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA

1808-2008. 2 de Mayo: El levantamiento de un pueblo

GYMKHANA CULTURAL

Solicita información en tu biblioteca a partir del 15 de Mayo.

Artes plásticas

Casa de Cultura

7 de mayo al 4 de junio

López- Soldado

Pinturas

Sala Villaseñor
Sala Rafael Botí



Torreforum

del 5 de mayo al 1 de junio

Fernando Pascual Pareja

Pinturas



TEATRO BULEVAR. Avda. Rosario Manzanegue 1.

Tel: 91 859 06 46, ext. 24 en horario de taquilla.

www.ayto-torrelodones.org

TAQUILLA: M y X, de 12 a 14:00 h. J y V, de 19 a 21:30 h.

Los sábados en los que haya representación se abrirá una hora antes del inicio para la venta exclusiva de localidades del espectáculo.

VENTA ANTICIPADA: Disponible 24 horas TEL-ENTRADA.

Teléfono: 902 10 12 12, www.telentrada.com y oficinas Caixa Catalunya. Recargos Telentrada: entradas de precio inferior o igual a 6€ : 0,60€. Entradas de precio superior a 6€, venta en oficinas, internet y teléfono: 1,30€.



El Torrelodones mantiene sus **opciones de ascenso**

A tan solo ocho jornadas el Senior A de Torrelodones mantiene sus opciones de ascenso pese al tropiezo sufrido en casa ante el Colmenar Viejo "B" por un engañoso 1-4. El final de liga en esta categoría promete ser emocionante.



El Torrelodones comenzó marcando en el minuto 5 de partido tras una falta lanzada por Fabio con un gol de cabeza de Javi Lumbreras que debutaba en casa.

Pero el Colmenar se mostraba muy peligroso en las contras y empató el partido en el minuto 30. Aunque el Torrelodones tuvo dos claras ocasiones de gol de Javi y Víctor Díaz, acabó la primera parte con un empate. En la segunda parte, Pepe Díaz dio entrada a Kany por Dani quien estaba apercibido de una tarjeta amarilla. El partido se rompió con la incomprensible expulsión del delantero Víctor Díaz, que vio la segunda tarjeta amarilla por entender al árbitro que simulaba una caída dentro del área, cuando había sufrido un clarísimo empujón.

Con un jugador menos y en su intento de ganar el partido, el equipo local recibió el segundo gol y ya en la desesperación de remontar el partido recibió los dos últimos goles en dos contras en los minutos de descuento.

Un paso atrás en su intento de ascender de categoría, si no fuera por los resultados de los equipos rivales, ya que los Leones de Castilla perdieron en casa frente al Villaviciosa de Odón, lo que hace menos dura esta derrota.

Quedan siete jornadas, 21 puntos en juego y 7 equipos "vivos" luchando por el ascenso a Preferente. El Torrelodones tiene un calendario difícil con cuatro partidos fuera y tres en casa y con enfrentamientos directos entre los equipos que se juegan el ascenso.

El Senior A nos promete un final de liga emocionante y necesita todo el apoyo de su afición.

Campus Pepe Reina
 Vive una experiencia única al lado de Pepe Reina
www.campuspepereina.com

No esperes más!!

Confirmada la asistencia de Reina al Campus

Suscríbete

EQUIPACIONES ADEIDAS

Patrocinador: **adidas**

Contacto: info@campuspepereina.com
 Teléfono: 954 579411
 Madrid Club Deportivo
 RFD: www.campuspepereina.com/

Grupos CASTELLANOS
 Grupos MADRIDES



El Baloncesto en Torrelodones no cierra por vacaciones



El Club de Baloncesto Torrelodones ya ha puesto sobre la mesa su oferta formativa para la época estival. Se trata de ampliar los conocimientos y mejorar la técnica en esta disciplina.

Así, se pondrá en marcha en el mes de julio el **Playball**, un campus que se ofertará en tres grupos: de 3 a 6 años, de 7 a 11 y de 12 a 15 años. En el caso de los más pequeños, el Playball responde al objetivo de lograr que los niños tengan un acercamiento al deporte positivo y eficaz, para que deseen practicarlo en el futuro de forma más específica e intensa. La actividad se enfoca a la adquisición de bases para el aprendizaje de técnicas en el control del cuerpo, el movimiento y el uso correcto de los materiales, en coordenadas de espacio, tiempo y trabajo en equipo. Si hablamos de benjamines, el campus se enfoca hacia el aprendizaje del movimiento y el juego y las bases de la técnica individual y colectiva. En lo que respecta a los alevines, el Playball fomenta la *enseña* técnica, táctica individual y colectiva, mediante ejercicios y juegos situacionales. Pero, para todos ellos, el juego a través de competiciones y concursos (tiros, tiros libres, habilidad, two ball, 1x1, 2x2, 3x3, NBA 5x5) es una fórmula de diversión y de introducción del *fair play* y del respeto mutuo. Como novedad, este año los niños de 6 a

11 años podrán disfrutar del Playball en inglés, con monitores especialistas titulados nativos.

Otra de las actividades programadas para este verano es el **3vs3**, un torneo de referencia en la Sierra que coincide con las fiestas de la Colonia, y que consiste en partidos en una sola canasta de tres contra tres con reglamento adaptado. Se contemplan las categorías de Mini, Chicos, Chicas y Aficionados.

Además, el club pondrá en marcha durante el mes de julio una nueva edición del **TechCampus** (categorías Infantil, Cadete y Júnior) y del **Mini TechCampus** (categorías Benjamines y Alevines). Se trata de un campus de baloncesto de alto rendimiento que contará, una vez más, con la dirección del mítico ex jugador y entrenador serbio Ranko Zeravica. El objetivo de esta iniciativa es que esos futuros jugadores profesionales mejoren al máximo su técnica y aprendan más sobre el baloncesto a través de los sabios movimientos de los maestros de este deporte que impartirán las clases. Este Campus se desarrollará en tres turnos: del 1 al 8, del 11 al 18 y del 20 al 27 de julio, pudiendo inscribirse los asistentes en uno o más de esos turnos.

Para más información e inscripciones sobre estas actividades pueden dirigirse a la oficina del Club de Baloncesto en el Polideportivo Municipal o llamar al teléfono 91 859 61 22.



“Pintureiros” y “Los del butano”, campeones de la IX Liga de Invierno



Tras la disputa de veintiún partidos, finalizó la IX Liga de Invierno de Minifútbol en las Categorías “Senior” y “Veteranos”, resultando campeón en la primera de ellas el equipo “Pintureiros”, mientras que en los mayores lo fue “Los del Butano”.

Y, sin pausa alguna, ha dado comienzo el torneo de Copa en ambas Categorías, campeonato que finalizará el próximo 21 de junio, sin que a priori exista ningún favorito dada la igualdad que hay entre todos los conjuntos participantes.

Mientras tanto, continúa disputándose la competición en las cinco Categorías Infantiles del Mini, con una afluencia de jugadores y público que supera con creces las ediciones anteriores, siendo cada vez mayor el número de niños y niñas que quieren incorporarse a los torneos que organiza nuestra Asociación.

Nada más terminar el actual campeonato de invierno, dará comienzo el de verano, para el cual se

encuentra abierta la inscripción que se cerrará el 15 de junio. Los partidos tendrán lugar entre el 28 de junio y el 31 de julio; tras interrumpirse la competición durante todo el mes de agosto, se reanudará el 1 de septiembre para finalizar el 5 de octubre.

Como muchos sabéis, Minifútbol es un torneo basado en la inscripción individual de los participantes formándose los equipos a través de un sorteo. Está abierto a todos los que tengan ganas de jugar al fútbol desde los 4 a los 72 años de edad (abanico de edades del actual campeonato de invierno), y, al mismo tiempo, quieran ampliar su círculo de amistades mediante la práctica deportiva.

Desde aquí animamos a los que todavía no nos conocéis a que os acerquéis, cualquier fin de semana, por nuestras instalaciones en Torreforum y comprobéis in situ el magnífico ambiente que existe en Minifútbol, donde —como reza nuestro himno— *no importa quién gane o pierda, el caso es jugar al Mini...*

Para mayor información, consultar
www.minifutbol.com / www.minifutbol.es.



Prevención de incendios forestales, tú también puedes colaborar

Del 16 de mayo al 31 de octubre, el Ayuntamiento prohibirá la utilización del fuego para la quema de restos de vegetación en terrenos no forestales como son las zonas urbanas y urbanizaciones. Con esta medida se pretende prevenir posibles incendios forestales en nuestro municipio, para complementar las acciones preventivas que establece la Comunidad de Madrid en los terrenos forestales.

El Decreto 59/2006, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA) detalla en su Adenda nº 1 la relación de municipios con riesgo de incendio forestal, entre los que se encuentra Torrelodones. Además, en la Adenda nº 2 del mencionado decreto, establece las medidas preventivas a tomar por los distintos organismos competentes, entre los que menciona a los ayuntamientos como los encargados de autorizar la utilización de cualquier tipo de fuegos en terrenos no forestales, como son zonas urbanas y urbanizaciones.

Es por ello que, siguiendo las medidas preventivas establecidas por la Comunidad de Madrid para los terrenos forestales, el Consistorio no permitirá la quema de restos vegetales o de cualquier otro tipo en su ámbito competencial en las épocas de riesgo medio y alto, que abarcan desde el 16 de mayo

al 31 de octubre.

Como consecuencia de esta medida, los propietarios de las parcelas estarán obligados a recoger y transportar los restos de jardín hasta los puntos habilitados o, en su caso, depositarlos en bolsas para su recogida por el servicio de limpieza, informándose previamente de los días previstos para la recogida de los mismos en las distintas zonas y de la cantidad de bolsas que pueden depositar.



Otras medidas de prevención

Por otro lado, existen una serie de obligaciones que se recogen en la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Torrelodones que, independientemente de la época del año, deben cumplirse de cara a aumentar la seguridad en nuestro municipio. En el Artículo 70 del Título V se indica que: "Los propietarios de solares que lindan con la vía pública deberán vallarlos con cerramientos permanentes situados en la alineación oficial, mantenerlos libres de residuos y en condiciones de higiene, seguridad y ornato. El incumplimiento de la orden de vallado o de limpieza de los solares será sancionado como infracción de carácter grave o muy grave cuando concurren circunstancias de peligrosidad tales como situación de acometidas de luz o gas accesibles o peligro de incendio."



Juegos matemáticos nº17 Mayo 2008

1. Con 6 bolas de billar, numeradas del 1 al 6, ¿será posible construir un triángulo invertido, utilizando todas las bolas, de tal modo que el valor de las bolas inferiores sea la diferencia entre las dos superiores entre las que se encuentra? Y si esto es posible, ¿hay una única forma de hacerlo?



2. Para abrir la puerta del laboratorio que contiene el producto secreto hay que pulsar cuatro botones en un orden determinado, en caso contrario el mecanismo de seguridad elimina al intruso.

2	4	1	3
---	---	---	---

Un agente de espionaje ha descubierto las siguientes pistas:

- Todos los números colocados sobre los botones son incorrectos.
- El último botón en ser pulsado no está en un extremo.
- El primer botón que se ha de pulsar y el último no están juntos.

Coloca encima de cada botón el número que le corresponde para abrir la puerta.

3. Un lector de una revista estaba tan enojado que arrancó la doble hoja que comprende las páginas 21, 22, 83 y 84, ¿Cuántas páginas tiene la revista?

Las soluciones en el próximo número

SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Abril 2008

1. Las dos únicas posibilidades es que los vecinos estén dispuestos: Sánchez-Pérez-Gómez-Álvarez o Álvarez-Gómez-Pérez-Sánchez, y en ambas, los vecinos del os Sánchez son los Pérez.

2. Si llamamos al número de escalones x , se tiene $x/3 + 11 = x/2$ que resolviendo da $x=66$ escalones.

Damos la solución que encontró Paula Sardinero, alumna de la Escuela de Pensamiento matemático que nos gustó: "11 escalones es la diferencia entre media escalera y un tercio del a escalera. La diferencia entre un medio y un tercio es un sexto, luego un sexto del a escalera son 11 escalones así que la escalera completa tiene 6.11 escalones es decir, 66 escalones".

3. La primera cifra debe ser 2, ya que el triple de cualquier otro número no par mayor, por ejemplo 4, tiene más de una cifra. Así la tercera es 4 y la quinta 6.

La segunda, al ser la menor, debe ser un número no impar menor que 2, así que es 0.

Como la última es la diferencia entre la cuarta y 6, la cuarta debe ser un número no impar mayor que 6: 8, y la última será entonces 2.

204862

4. Si llamamos G al número de gallinas y P al de patos, $G/5 = P/4$.

Al sumar 4 patos a P se iguala al número de gallinas, esto es: $P + 4 = G$, por lo que resolviendo: $G = 20$ y $P = 16$.

El número de gallinas es un múltiplo de 5, al que sumado 4 sea múltiplo de 4, así que debe ser múltiplo de 4 y de 5: 20 (5.4), 40 (5.4.2), 60, ...

El número de patos debe ser múltiplo de 4 y 4 unidades menor al de gallinas: 16 (4.4), 36 (9.4), 56 (15.4)...

Para que se verifique proporción condición de tener 4 patos por cada 5 gallinas la solución debe ser **20 gallinas y 16 patos**.

5. Llamamos a los pesos de cada uno por la inicial de su nombre. Tenemos $P = 100$ ó 105 ó 110 ... y $C = 75$ ó 70 ó 65 ...

Probamos que $C=75$. Entonces, por las diferencias de pesos entre ellos $J=92$, $M=86$ y $P=100$.

Si se intenta con un peso menor de Carlos, $C=70$, se tiene $J=87$, $M=81$, $P=95$, que no verifica la condición de no poder subir a 4 en el ascensor, así que sólo existe la solución anterior.

6. Si la media de las edades de los cuatro primos es 12 años, la suma de sus edades es $12 \cdot 4 = 48$.

Si la media de las edades de los cuatro primos y tres primas es 15, la suma de las edades de los chicos más las de las chicas es $15 \cdot 7 = 105$. Entonces, la suma de las edades de las primas, y por lo tanto la de su madre es $105 - 48 = 57$ años.

7. Por las condiciones del enunciado los palos deben estar situados espadas - bastos- copas- oros o bien: oros = copas = bastos = espadas.

Las figuras deben ir: Rey- sota - as- caballo o caballo- as- sota - rey.

Para que el caballo esté justo a la derecha de los bastos, entre ellas debemos elegir las subrayadas, por lo que el orden de los naipes es:

Rey de oros, sota de copas, as de bastos y caballo de espadas.

8. Vuelven a coincidir transcurridos un número de días que sea a la vez múltiplo de 2 (para que se juegue fútbol), de 3 (baloncesto), de 4 (tenis) de 5 (voleibol) y de 6 (hockey). El primero de estos números es 60, y el único dentro de 92 días que tiene el trimestre. Si trascurren **60 días** a partir del 1 de octubre, los juegos coinciden el **30 de noviembre**.

Por el contrario, no se jugará ningún partido transcurrido un número de días que no sea múltiplo de ninguno de los anteriores: 2, 3, 4, 5, 6, es decir, los primos contenidos entre 1 y 92 excluidos los anteriores: **1, 7, 11, 13, 17, 19, 23, ...** que corresponden a los días **2, 8, 12, 14, 18, 20, 24.... de octubre**.

8. Las páginas correlativas, impar y par, pertenecen a la misma hoja. Así, las páginas 111 y 112 están en una misma hoja, mientras que el resto, pese a que algunas son correlativas, pero par impar, están en hojas diferentes. Por lo tanto arrancó **5 hojas**.

Soluciones detalladas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático www.escuelapensamientomatematico.org



El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión del pasado 27 de marzo, aprobó los siguientes puntos:

- ❑ Expediente de expropiación de fincas en la calle Real para la ejecución de un aparcamiento público.
- ❑ Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior: Aprobación inicial.
- ❑ Entidades Urbanísticas de Conservación Monte Sur y el Monte II y III Fase de los Peñascales: Desestimación de alegaciones y disolución. (Más información en pag 22)
- ❑ Expediente de permuta de una parcela de propiedad municipal por otra parcela propiedad de La Entidad Mercantil TAU PROMOCIONES S.A., que se destinará a la construcción de un aparcamiento público junto a la estación de Cercanías. (Más información en pag 8)



Potencia tu memoria

Ser capaz de almacenar correctamente una información en el cerebro y luego recuperarla con facilidad, simplifica la vida cotidiana y ayuda a fortalecer la confianza en uno mismo. Saber una palabra y no poder recordarla es una experiencia frustrante. La memoria es un poderoso instrumento que con el paso de los años se va deteriorando, por lo que se hace necesario mantener una actividad cognitiva; asistir a cursos, leer, resolver todo tipo de entretenimientos. Junto a la actividad mental, es importante también realizar ejercicio físico, ya que el esfuerzo oxigena el cerebro. En el plano físico, es igualmente recomendable seguir una dieta variada, rica en vitaminas, en hierro y en ácido graso omega-3, beber agua en abundancia y moderar los azúcares refinados.

Técnicas para desarrollar la memoria.

La memoria se puede comparar a la musculatura corporal, pues ambas se deben ejercitar para mantenerse en forma. Existen distintas estrategias para recordar, como entre otras, la asociación de imágenes mentales con la información que se quiere recordar, estas imágenes cuanto más disparatadas mejor se recordarán. La visualización que mejora la capacidad para crear imágenes mentales y recuperar la información -para recordar lo que hemos comido, con quién estábamos o que acontecimientos han tenido lugar durante ese tiempo. El dividir la información, es más fácil recordar un teléfono si se divide en bloques de 2 o 3 cifras.

Recuperación espaciada de la información.

Esta técnica se fundamenta en el principio de repetir continuamente el material aprendido pero intercalando espacios de tiempo cada vez mas prolongados, esto permite mejorar la retención a largo plazo.

Ayudas externas: son objetos que facilitan el recuerdo como los calendarios, una libreta, el reloj, cambiarse el anillo de mano o el más



moderno y que empieza a ser muy utilizado como es el teléfono móvil.

Por último, recordar que de todos los sentidos el olfato es el que a la larga tiene mayor capacidad de evocación. Un olor determinado puede traer de forma inmediata el recuerdo de un hecho pasado o emociones. La explicación es que el olfato está directamente relacionado con el sistema límbico, que es el área del cerebro que controla las emociones y funciones relacionadas con la memoria.

Teresa Quero Moreno
Instituto de Belleza Q-Kalos. Juan Van Halen
nº 2, 1º D
www.telefonica.net/web/q/kalos.html
Onda Torrelozones 107.3 programa "Cuidate"
miércoles 11,30h.



Campaña de Donación de Sangre

El pasado 30 de marzo el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid desplazó una unidad móvil a Torrelozones pueblo en busca de la solidaridad de los vecinos. Los miembros del Servicio Municipal de Protección Fueron los primeros en dar ejemplo. Las donaciones de sangre son fundamentales para el buen funcionamiento de los hospitales y una respuesta rápida en urgencias, como los accidentados en carretera. Gracias,

Aviso Oficina DNI

El número de teléfono de la oficina de DNI de la Comisaría de Pozuelo de Alarcón ha cambiado.

El nuevo es 91 799 05 58.

Horario: de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 21.00 horas.